



CLUB UNIVERSIDAD DE CHILE

ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS INTERMEDIOS

POR PERIODO DE TRES MESES TERMINADO AL 31 DE MARZO DE
2019 Y 2018

AZUL AZUL S.A. Y FILIAL

ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS INTERMEDIOS, AL 31 DE MARZO DE 2019 Y 2018.

CONTENIDO

Estados de Situación Financiera Consolidados Intermedios

Estados de Resultados Integrales por Función Consolidados Intermedios

Estados de Resultados Integrales Consolidados Intermedios

Estados de Cambios en el Patrimonio Neto Consolidados Intermedios

Estados de Flujos de Efectivo Consolidados Intermedios

Notas a Los Estados Financieros Consolidados Intermedios

M\$: Cifras expresadas en miles de pesos

AZUL AZUL S.A. Y FILIAL

ESTADOS DE SITUACION FINANCIERA CONSOLIDADOS INTERMEDIOS, AL 31 DE MARZO DE 2019 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2018.

	Notas	31-03-2019 M\$	31-12-2018 M\$
Activos			
Activos corrientes			
Efectivo y equivalentes al efectivo	4	859.758	1.790.579
Otros activos no financieros corrientes	5	126.652	193.997
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar corrientes	6	2.273.921	2.071.536
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas	7	72.722	38.268
Inventarios		105.723	107.303
Activos por impuestos corrientes	8	4.477.918	4.462.362
Total de activos corrientes distintos de los activos o grupos de activos para su disposición clasificados como mantenidos para la venta o como mantenidos para distribuir a los propietarios		7.916.694	8.664.045
Activos no corrientes o grupos de activos para su disposición clasificados como mantenidos para la venta		0	0
Activos corrientes totales		7.916.694	8.664.045
Activos no corrientes			
Otros activos no financieros no corrientes	9	843.866	856.096
Activos intangibles distintos de la plusvalía	10	10.049.669	9.135.441
Propiedades, planta y equipo	12	2.683.443	2.721.332
Activos por impuestos diferidos	13	9.581.411	9.491.573
Total de activos no corrientes		23.158.389	22.204.442
Total de activos		31.075.083	30.868.487

Las notas adjuntas forman parte integral de los estados financieros consolidados intermedios.

AZUL AZUL S.A. Y FILIAL

ESTADOS DE SITUACION FINANCIERA CONSOLIDADOS INTERMEDIOS, AL 31 DE MARZO DE 2019 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2018.

Patrimonio y pasivos	Notas	31-03-2019	31-12-2018
		M\$	M\$
Pasivos			
Pasivos corrientes			
Otros pasivos financieros corrientes	14	88.884	14.814
Otros pasivos no financieros corrientes	15	1.968.114	1.717.319
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	16	4.883.844	4.207.372
Cuentas por pagar a empresas relacionadas, corriente	17	0	0
Pasivos por impuestos corrientes		0	0
Provisiones corrientes por beneficios a los empleados	18	167.722	146.181
Total de pasivos corrientes distintos de los pasivos incluidos en grupos de activos para su disposición clasificados como mantenidos para la venta		7.108.564	6.085.686
Pasivos corrientes totales		7.108.564	6.085.686
Pasivos no corrientes			
Otros pasivos financieros no corrientes	14	5.090.726	5.090.726
Otros pasivos no financieros no corrientes	16	3.740.517	3.839.461
Otras provisiones a largo plazo	19	17.885	17.885
Pasivo por impuestos diferidos	13	1.528.420	1.549.357
Total de pasivos no corrientes		10.377.548	10.497.429
Total pasivos		17.486.112	16.583.115
Patrimonio			
Capital emitido	20	22.104.707	22.104.707
Ganancias (pérdidas) acumuladas	20	-9.360.325	-8.663.924
Primas de emisión	20	552.789	552.789
Otras reservas	20	291.800	291.800
Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora		13.588.971	14.285.372
Participaciones no controladoras			
Patrimonio total		13.588.971	14.285.372
Total de patrimonio y pasivos		31.075.083	30.868.487

Las notas adjuntas forman parte integral de los estados financieros consolidados

AZUL AZUL S.A. Y FILIAL

ESTADOS DE RESULTADOS INTEGRALES POR FUNCION CONSOLIDADOS INTERMEDIOS
POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS EL 31 DE MARZO DE 2019 Y 2018.
(Cifras expresadas en miles de pesos – M\$)

		01-01-2019	01-01-2018
	Notas	31-03-2019	31-03-2018
Ganancia (pérdida)		M\$	M\$
Ingresos de actividades ordinarias	21	4.174.385	3.177.286
Costo de ventas	22	-4.070.524	-4.116.414
Ganancia bruta		103.861	-939.128
Otros ingresos, por función		0	0
Gasto de administración	22	-1.058.069	-940.935
Ingresos financieros		6.172	2.199
Otras ganancias o pérdidas	22	190.523	0
Costos financieros		-103.768	-93.227
Resultados por unidades de reajuste		54.105	-37.310
Ganancia (pérdida), antes de impuestos		-807.176	-2.008.401
(Gasto) utilidad por impuestos a las ganancias	13	110.775	176.556
Ganancia (pérdida) procedente de operaciones continuadas		-696.401	-1.831.845
Ganancia (pérdida) procedente de operaciones discontinuadas			
Ganancia (pérdida)		-696.401	-1.831.845
Ganancia (pérdida), atribuible a			
Ganancia (pérdida), atribuible a los propietarios de la controladora		-696.401	-1.831.845
Ganancia (pérdida), atribuible a participaciones no controladoras			
Ganancia (pérdida)		-696.401	-1.831.845
Ganancias por acción			
Ganancia por acción básica			
Ganancia (pérdida) por acción básica en operaciones continuadas		-0,016	-0,04
Ganancia (pérdidas) por acción básica en operaciones discontinuadas			
Ganancia (pérdida) por acción básica		-0,016	-0,04
Ganancias (pérdidas) por acción diluidas			

Las notas adjuntas forman parte integral de los estados financieros consolidados

AZUL AZUL S.A. Y FILIAL

ESTADOS DE RESULTADOS INTEGRALES POR FUNCION CONSOLIDADOS INTERMEDIOS (CONTINUACION)
POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS EL 31 DE MARZO DE 2019 Y 2018.
(Cifras expresadas en miles de pesos – M\$)

	01-01-2019	01-01-2018
	31-03-2019	31-03-2018
Estado del resultado integral	M\$	M\$
Ganancia (pérdida)	-696.401	-1.831.845
Resultado integral total	-696.401	-1.831.845
Resultado integral atribuible a	-696.401	-1.831.845
Resultado integral atribuible a los propietarios de la controladora		
Resultado integral atribuible a participaciones no controladoras	-696.401	-1.831.845
Resultado integral total		

Las notas adjuntas forman parte integral de los estados financieros consolidados

AZUL AZUL S.A. Y FILIAL

ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO CONSOLIDADOS INTERMEDIOS (DIRECTO)
POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS EL 31 DE MARZO DE 2019 Y 2018
(Cifras expresadas en miles de pesos – M\$)

	Nota	01-01-2019 31-03-2019 M\$	01-01-2018 31-03-2018 M\$
Estado de Flujo de Efectivo Directo			
Cobros procedentes de las ventas de bienes y prestación de servicios		4.812.338	3.808.282
Otros cobros por actividades de operación			0
Pagos a proveedores por el suministro de bienes y servicios		-2.208.737	-2.012.120
Pagos a y por cuenta de los empleados		-2.602.583	-1.811.844
Otros cobros por actividades de operación			0
Intereses recibidos, clasificados como actividades de operación		6172	2.199
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de operación		7.190	-13.483
Dividendos recibidos, clasificados como actividades de inversión	23	0	864.412
Compra de propiedades, plantas y equipos		-120.000	
Compras de Activos Intangibles, Clasificados como actividades de inversión		-947.959	-1.114.446
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de inversión		-1.067.959	-250.034
Pagos de dividendos		0	0
Importes procedentes de préstamos de corto plazo (+)		0	0
Pago de préstamos a entidades relacionadas		0	0
Impuestos a las ganancias pagados (reembolsados), clasificados como actividades de financiación		0	0
Importes provenientes de la emisión de acciones		0	0
Pagos de préstamos		0	0
Importes por la venta de otros activos de largo plazo		0	0
Importes procedentes de préstamos a largo plazo		0	0
Otros		135.176	0
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de financiación		135.176	0
Incremento (disminución) en el efectivo y equivalentes al efectivo, antes del efecto de los cambios en la tasa de cambio		-925.593	-263.517
Efectos de la variación en la tasa de cambio sobre el efectivo y equivalentes al efectivo		-5.228	-11.014
Incremento (disminución) de efectivo y equivalentes al efectivo		-930.821	-274.531
Efectivo y Equivalentes al efectivo al principio del Periodo		1.790.579	1.554.825
Efectivo y Equivalentes al efectivo al Final del Periodo		859.758	1.280.294

Las notas adjuntas forman parte integral de los estados financieros consolidados.

AZUL AZUL S.A. Y FILIAL

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CONSOLIDADO INTERMEDIO
POR EL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE MARZO DE 2019.

(Cifras expresadas en miles de pesos – M\$)

	Capital emitido	Primas de emisión	Otras reservas	Ganancias (pérdidas) acumuladas	Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora	Participaciones no controladoras	Patrimonio total
Saldo Inicial Período Actual 01/01/2019	22.104.707	552.789	291.800	-8.663.924	14.285.372	0	14.285.372
Incremento (disminución) por cambios en políticas contables							
Incremento (disminución) por correcciones de errores							
Saldo Inicial Reexpresado	22.104.707	552.789	291.800	-8.663.924	14.285.372	0	14.285.372
Cambios en patrimonio							
Resultado Integral							
Ganancia (pérdida)				-696.401	-696.401	0	-696.401
Otro resultado integral							
Resultado integral							
Dividendos							
Incrementos (Decrementos) por transferencias y otros cambios							
Emisión de Patrimonio							
Total de cambios en patrimonio	0	0	0	-696.401	-696.401	0	-696.401
Saldo Final Período Actual 31/03/2019	22.104.707	552.789	291.800	-9.360.325	13.588.971	0	13.588.971

Las notas adjuntas forman parte integral de los estados financieros consolidados

AZUL AZUL S.A. Y FILIAL

ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CONSOLIDADOS INTERMEDIOS
POR EL PERIODO AL 1 DE ENERO AL 31 DE MARZO DE 2018

(Cifras expresadas en miles de pesos – M\$)

	Capital emitido	Primas de emisión	Otras reservas	Ganancias (pérdidas) acumuladas	Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora	Participaciones no controladoras	Patrimonio total
Saldo Inicial Período Actual 01/01/2018	22.104.707	552.789	291.800	-7.910.926	15.038.370	0	15.038.370
Incremento (disminución) por cambios en políticas contables					0		0
Incremento (disminución) por correcciones de errores							
Saldo Inicial Reexpresado	22.104.707	552.789	291.800	-7.910.926	15.038.370	0	15.038.370
Cambios en patrimonio							
Resultado Integral							
Ganancia (pérdida)				-1.831.845	-1.831.845	0	-1.831.845
Otro resultado integral							
Resultado integral							
Dividendos							
Incrementos (Decrementos) por transferencias y otros cambios							
Emisión de Patrimonio							
Total de cambios en patrimonio	0	0	0	-1.831.845	-1.831.845		-1.831.845
Saldo Final Período Actual 31/03/2018	22.104.707	552.789	291.800	-9.742.771	13.206.525	0	13.206.525

Las notas adjuntas forman parte integral de los estados financieros consolidados

Índice a las Notas de los Estados Financieros Consolidados

1	Información General		11
2	Bases de Presentación de los Estados Financieros Consolidados y CCGA.		13
3	Nuevas NIIF e Interpretaciones Del Comité De Interpretaciones NIIF (CINIIF)		35
4	Efectivo y Equivalente de Efectivo		39
5	Otros Activos no Financieros, Corrientes		39
6	Deudores Comerciales y Otras Cuentas por Cobrar		40
7	Saldos y Transacciones con Partes Relacionadas		43
8	Activos por Impuestos Corrientes		45
9	Otros Activos No Financieros No Corrientes		46
10	Activos Intangibles Distintos a la Plusvalía		46
11	Arrendamientos		57
12	Propiedades, Plantas y Equipos		58
13	Impuestos Diferidos e Impuestos a las Ganancias		60
14	Otros Pasivos Financieros Corrientes		62
15	Otros Pasivos no Financieros Corrientes		64
16	Cuentas Por Pagar Comerciales y Otras Cuentas por Pagar		65
17	Cuentas Por Pagar a Empresas Relacionadas		67
18	Provisiones por Beneficios a los Empleados		67
19	Otras Provisiones a Largo Plazo		68
20	Patrimonio Neto		68
21	Ingresos de Actividades Ordinarias		72
22	Composición de Cuentas de Resultado Relevantes		73
23	Flujo de efectivo		75
24	Utilidad por Acción		75
25	Información por Segmentos		76
26	Moneda Extranjera		80
27	Contingencias Juicios y Otros		82
28	Medio Ambiente		89
29	Análisis de Riesgo		89
30	Hechos Posteriores		95

AZUL AZUL S.A. Y FILIAL

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS INTERMEDIOS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE MARZO DE 2019 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2018

1.- INFORMACION GENERAL

Azul Azul S.A. se constituyó por escritura pública el 15 de mayo de 2007, ante el notario público Nancy de la Fuente Hernández, bajo la razón social “Azul Azul S.A.”, pudiendo, para fines publicitarios usar los nombres “Azul Azul” y “AAzul”. El 08 de junio de 2007, la Sociedad fue inscrita en el Registro de Valores de la Superintendencia de Valores y Seguros con el N° 978, por lo que está bajo la fiscalización de dicha superintendencia.

Tiene como domicilio legal en Avda. El Parrón 0939, La Cisterna, Santiago, Chile.

El objeto de la sociedad es organizar, producir, comercializar y participar en actividades profesionales de entretención y esparcimiento de carácter deportivo y recreacional, y en otras relacionadas o derivadas de éstas, así como en actividades formativas con contenido deportivo. Para esta finalidad podrá prestar servicios de asesorías, apoyo, equipamiento y consultoría de índole organizacional, de administración y gestión de eventos y en otros ámbitos y especialidad de tal objeto.

Para desarrollar su objeto social, el 08 de junio de 2007 la Sociedad suscribió un contrato de concesión con la Corporación de Fútbol Profesional de la Universidad de Chile en quiebra (Corfuch) y conforme a lo dispuesto por el No.3 del art. No. 2 transitorio de la ley No. 20.019 y sus modificaciones.

La misión de Azul Azul es el desarrollo y engrandecimiento del Club de Fútbol Profesional Universidad de Chile, a través de una eficiente gestión empresarial orientada a la promoción de los valores inherentes al deporte, la integración y desarrollo social de todos los chilenos, el fortalecimiento de la industria del fútbol nacional y la buena calidad del espectáculo.

Nuestro objetivo principal es transformar al Club de Fútbol Universidad de Chile (incluyendo sus series de fútbol formativo y femeninas) en el más exitoso e importante de Chile. Como objetivos específicos de corto y mediano plazo buscamos: Cuidar, fortalecer y valorizar la marca Universidad de Chile; Desarrollar actividades que nos permitan potenciar la marca Universidad de Chile; Incrementar la asistencia de público al estadio; Desarrollar programas de captación y fidelización de Socios Abonados; Tener un equipo competitivo, exitoso y ganador, lo cual nos permita conseguir títulos en forma permanente y participar habitualmente en campeonatos internacionales.

1.- INFORMACION GENERAL

(Continuación)

Al 31 de marzo de 2019, y 31 de diciembre de 2018, la dotación del personal permanente de la Sociedad en ambos periodos, fue el siguiente:

DISTRIBUCION DE TRABAJADORES SEGÚN DETALLE

31/03/2019 31/12/2018

Gerentes y Ejecutivos	6	5
Profesionales y Técnicos	58	53
Operativos, Ventas y Administrativos	120	121
TOTAL	184	179

El directorio de la Sociedad está compuesto por los señores:

<i>José Luis Navarrete</i>	<i>Director</i>	<i>Contador Auditor</i>
<i>José Luis Navarrete</i>	<i>Presidente Interino</i>	<i>Contador Auditor</i>
<i>Mario Conca Rosende</i>	<i>Vice – Presidente</i>	<i>Ingeniero Civil Industrial</i>
<i>Carolina Coppo Diez</i>	<i>Director</i>	<i>Abogado</i>
<i>Pedro Heller Ancarola</i>	<i>Director</i>	<i>Ingeniero Agrónomo</i>
<i>Marcos Kaplún</i>	<i>Director</i>	<i>Ingeniero Comercial</i>
<i>Arturo Miranda Eguiluz</i>	<i>Director</i>	<i>Administrador de empresas</i>
<i>Gonzalo Rojas Vildósola</i>	<i>Director</i>	<i>Ingeniero Comercial</i>
<i>Eduardo Schapira Peters</i>	<i>Director</i>	<i>Ingeniero Civil</i>
<i>Daniel Schapira Eskenazi</i>	<i>Director</i>	<i>Ingeniero Civil Industrial</i>
<i>Andrés Weintraub Pohorille</i>	<i>Director</i>	<i>Ingeniero Civil Eléctrico</i>

Los miembros de la plana ejecutiva son:

Nombre	Cargo	Profesión u oficio
<i>Eduardo Álamos Aguirre</i>	<i>Gerente General</i>	<i>Ingeniero Comercial</i>
<i>Sabino Aguad Merlez</i>	<i>Gerente Deportivo</i>	<i>Ingeniero Civil Industrial</i>
<i>Ignacio Asenjo Cheyre</i>	<i>Gerente Fútbol Formativo</i>	<i>Ingeniero Comercial</i>
<i>Felipe De Pablo Jerez</i>	<i>Gerente de Operaciones</i>	<i>Ingeniero Eléctrico</i>
<i>Karina Gálvez Espinoza</i>	<i>Gerente de Finanzas y Adm.</i>	<i>Ingeniero Civil Industrial</i>
<i>Carlos Videla Abelli</i>	<i>Gerente de Comunicaciones</i>	<i>Periodista</i>

1.- INFORMACION GENERAL

(Continuación)

Al 31 de marzo de 2019, el controlador de Azul Azul S.A. es el señor Carlos Heller Solari a través de la empresa Inversiones Alpes Ltda.

RUT	Nombre o Razón Social	Porcentaje
77.447.860-4	SOCIEDAD DE INVERSIONES ALPES LTDA.	63,0715

Al 31 de Diciembre de 2018, el controlador de Azul Azul S.A. es el señor Carlos Heller Solari a través de la empresa Inversiones Alpes Ltda.

RUT	Nombre o Razón Social	Porcentaje
77.447.860-4	SOCIEDAD DE INVERSIONES ALPES LTDA.	63,0715

2.- BASES DE PRESENTACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS Y CRITERIOS CONTABLES APLICADOS

2.1 Bases de Preparación

Los estados financieros consolidados intermedios terminados al 31 de marzo de 2019 y 31 de diciembre de 2018 han sido preparados de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera, emitidas por el International Accounting Standards Board (en adelante IASB).

Los estados financieros consolidados han sido preparados sobre la base del costo histórico. Por lo general, el costo histórico está basado en el valor razonable de la contraprestación entregada a cambio de bienes y servicios. El valor razonable es el precio que se recibiría por vender un activo, o pagado para transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes del mercado en la fecha de valoración, independientemente de si ese precio es observable o estimado utilizando otra técnica de valoración directa. Al estimar el valor razonable de un activo o un pasivo, la Sociedad tiene en cuenta las características de los activos o pasivos si los participantes del mercado toman esas características a la hora de fijar el precio del activo o pasivo a la fecha de medición.

La preparación de los presentes estados financieros consolidados conforme a las NIIF requiere el uso de ciertas estimaciones contables críticas. También exige a la Administración que ejerza su juicio en el proceso de aplicación de las políticas contables de la Sociedad.

2.- BASES DE PRESENTACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS Y CRITERIOS CONTABLES APLICADOS

(Continuación)

2.2 Periodo Cubierto

Los presentes Estados Financieros Consolidados Intermedios cubren los siguientes periodos:

- Estados de Situación Financiera Consolidados Intermedios al 31 de marzo de 2019 y 31 de Diciembre 2018.
- Estados de Resultados Integrales por función Consolidados Intermedios por los ejercicios terminados al 31 de marzo de 2019 y 2018.
- Estados de Cambios en el Patrimonio Neto Consolidados Intermedios por los ejercicios terminados al 31 de marzo de 2019 y 2018.
- Estados de Flujos de Efectivo Consolidados Intermedios (Método Directo) por los ejercicios terminados al 31 de marzo de 2019 y 2018.

2.- BASES DE PRESENTACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS Y CRITERIOS CONTABLES APLICADOS *(Continuación)*

2.3 Responsabilidad de la Información y Estimaciones realizadas

La información contenida en estos Estados Financieros Consolidados es responsabilidad del Directorio de la Sociedad, que manifiesta expresamente que se han aplicado en su totalidad los principios y criterios incluidos en las NIIF, normas emitidas por el International Accounting Standards Board (IASB). Los presentes estados financieros fueron aprobados por el Directorio en sesión celebrada con fecha 22 de mayo de 2019.

En la preparación de los Estados Financieros Consolidados se han utilizado determinadas estimaciones realizadas por la Administración de la Sociedad, para cuantificar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellos.

Estas estimaciones se refieren básicamente a:

Litigios y Otras Contingencias

En los casos que la Administración y los abogados de la Sociedad han opinado que las causas tienen un grado de posibilidad de ocurrencia, se ha constituido una provisión al respecto.

Vida Útil de Propiedades, Plantas y Equipos y Pruebas de Deterioro de Activos

La depreciación de Propiedades, plantas y equipos se efectúa en función de las vidas útiles que ha estimado la Administración para cada uno de estos activos productivos. Esta estimación podría cambiar como consecuencia de innovaciones tecnológicas.

Adicionalmente, de acuerdo a lo dispuesto por la NIC N° 36, Azul Azul S.A. evalúa al cierre de cada balance anual, o antes si existiese algún indicio de deterioro. Si como resultado de esta evaluación, el valor razonable resulta ser inferior al valor neto contable, se registra una pérdida por deterioro como ítem operacional en el estado de resultados.

2.- BASES DE PRESENTACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS Y CRITERIOS CONTABLES APLICADOS

(Continuación)

Uso de Estimaciones y Juicios

La preparación de los estados financieros en conformidad con NIIF requiere que la administración realice estimaciones y supuestos relacionados con los montos reportados de activos y pasivos, y revelaciones de activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros y los montos reportados de ingresos y gastos durante el período. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones. Las partidas importantes sujetas a dicha estimación y supuestos incluyen el valor en libros de propiedades, planta y equipo, e intangibles; valuación de provisión de deudores incobrables, activos por impuestos diferidos, e instrumentos financieros.

Las estimaciones y supuestos subyacentes son revisados periódicamente. Las revisiones de las estimaciones contables son reconocidas en el período en que las estimaciones son revisadas y en los períodos futuros afectados.

Cambio en la Política Contable

No existen cambios en la política contable de la Sociedad y ha preparado los presentes estados financieros consolidados a base de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

2.4 Principios Contables

2.4.1 Bases de Consolidación

Filiales

Son todas las entidades que Azul Azul S.A. tiene poder sobre una participada cuando éste posee derechos que le otorgan la capacidad presente de dirigir las actividades relevantes, es decir, las actividades que afectan de forma significativa a los rendimientos de la participada. El poder surge de derechos. En ocasiones la evaluación del poder es sencilla, tal como cuando el poder sobre una participada se obtiene de forma directa y únicamente de los derechos de voto concedidos por los instrumentos de patrimonio, tales como acciones y pueden ser evaluados mediante la consideración de los derechos de voto. Para contabilizar la adquisición de la inversión, la compañía utiliza el método de costo de adquisición. Bajo este método el costo de adquisición es el valor razonable, de los activos entregados, de los instrumentos de patrimonio emitidos y de los pasivos incurridos o asumidos a la fecha de intercambio, más los costos directamente atribuibles a la adquisición.

2.- BASES DE PRESENTACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS Y CRITERIOS CONTABLES APLICADOS

(Continuación)

Los activos identificables adquiridos y los pasivos y contingencias identificables asumidos en una combinación de negocios se valoran inicialmente por su valor razonable a la fecha de adquisición, con independencia del alcance de los intereses minoritarios. El exceso del costo de adquisición sobre el valor razonable de la participación de los activos netos identificables adquiridos es reconocido como goodwill.

Todos los saldos, transacciones entre entidades relacionadas y las ganancias no realizadas han sido totalmente eliminados en el proceso de consolidación.

El detalle de la Sociedad Filial incluida en la consolidación es la siguiente:

Nombre de la Sociedad	Rut	País	Moneda Funcional	Porcentaje de Participación					
				31-03-2019			31-12-2018		
				Directo	Indirecto	Total	Directo	Indirecto	Total
Inmobiliaria Azul Azul S.P. A.	76.070.957-3	Chile	Peso Chileno	100%	0%	100%	100%	0%	100%

La Sociedad filial es una sociedad por acciones (SpA), persona jurídica distinta de la Matriz, creada por Azul Azul S.A. bajo el amparo del artículo N°424 del Código de Comercio, razón por la cual no existe la obligación de absorber a la subsidiaria al ser dueña del 100% del patrimonio de la filial.

Coligadas o Asociadas

Una asociada o coligada es una entidad sobre la cual la Sociedad ejerce una influencia significativa. “Influencia significativa” es el poder participar en las decisiones de políticas financieras y operativas. Los resultados, activos y pasivos de las asociadas son incorporados en estos Estados Financieros utilizando el método de la participación, excepto cuando la inversión es clasificada como mantenida para la venta, en cuyo caso es contabilizada en conformidad con NIIF5 “Activos no corrientes mantenidos para la venta y operaciones discontinuadas”. Bajo el método de la participación, las inversiones en asociadas son registradas inicialmente al costo, y son ajustadas posteriormente en función de los cambios que experimenta, tras la adquisición, la porción de los activos netos de la asociada que corresponde a la Sociedad, menos cualquier deterioro en el valor de las inversiones individuales.

Los dividendos recibidos desde estas entidades asociadas se registran reduciendo el valor libros de la inversión.

2.- BASES DE PRESENTACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS Y CRITERIOS CONTABLES APLICADOS

(Continuación)

Los resultados obtenidos por esas entidades asociadas que corresponden a la Sociedad conforme a su participación se incorporan, netos de su efecto tributario, en el rubro “participación en ganancia (pérdida) de asociadas contabilizadas por el método de participación” del Estado Consolidado de Resultados Integrales. Las pérdidas de una asociada que excedan de participación de la Sociedad en dicha asociada son reconocidas en la medida que la Sociedad haya incurrido en obligaciones legales o constructivas o haya realizado pagos en nombre de la asociada.

La sociedad no tiene Coligadas o Asociadas.

2.4.2 Moneda Funcional

Los Estados Financieros Individuales de cada una de las sociedades incluidas en los Estados Financieros Consolidados, se presentan en la moneda del ambiente económico primario en la cual operan las sociedades (su moneda funcional). Para los propósitos de los Estados Financieros Consolidados, sus resultados y la posición financiera de cada sociedad son expresados en pesos chilenos, que es la moneda funcional de la Sociedad Matriz y es la moneda de presentación de los Estados Financieros Consolidados.

2.4.3 Compensación de Saldos y Transacciones

Como norma general en los Estados Financieros no se compensan ni los activos y pasivos ni los ingresos y gastos, salvo en aquellos casos en que la compensación sea requerida o esté permitida por alguna norma y esta presentación sea el reflejo del fondo de la transacción.

Los ingresos o gastos que corrigen transacciones que, contractualmente o por imperativo de una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación y Azul Azul S.A. tiene la intención de liquidar por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea, se presentan netos en la cuenta de resultados.

2.- BASES DE PRESENTACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS Y CRITERIOS CONTABLES APLICADOS

(Continuación)

2.4.4 Transacciones en Moneda Extranjera

Las transacciones en monedas distintas a la moneda funcional de la sociedad (monedas extranjeras) se convierten a la tasa de cambio vigente a la fecha de la transacción. En la fecha de cada Estado de Situación Financiera, los activos y pasivos monetarios expresados en moneda extranjera son convertidos a las tasas de cambio de cierre del estado de situación. Las pérdidas y ganancias en moneda extranjera que resultan de la liquidación de estas transacciones y de la conversión a los tipos de cambio cierre de los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera, se reconocen en los estados de resultados integrales consolidados.

Los activos y pasivos denominados en Dólares Estadounidense (US\$), al igual que aquellos denominados en euros, han sido convertidos a pesos chilenos (moneda de presentación) a los tipos de cambio observado a la fecha de cada cierre:

Periodo	UF	Euro	US\$
31.03.2019	27.565,76	761,28	678,53
31.12.2018	27.565,79	794,75	694,77

Las Unidades de fomento (UF) son unidades de reajuste las cuales son convertidas a pesos chilenos, la variación de la tasa de cambio es registrada en el Estado Consolidado de Resultado en el ítem “Resultado por unidades de reajuste”.

2.4.5 Propiedades, plantas y equipos

Las propiedades, plantas y equipos que posee la Sociedad corresponden a los activos tangibles que cumplen la siguiente definición:

- Son para uso interno (administración y ventas)
- Son utilizados para suministrar servicios.
- Son recibidos en arrendamiento en virtud de un contrato (que cumple condiciones establecidas en NIC 17)
- Se utilizan por más de un periodo
- Corresponden a repuestos importantes y equipos de mantenimiento adquiridos para proyectos específicos.

2.- BASES DE PRESENTACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS Y CRITERIOS CONTABLES APLICADOS

(Continuación)

Estos corresponden principalmente a terrenos, construcciones, obras de infraestructura, vehículos, maquinaria y equipos y se encuentran registrados a su costo menos la depreciación y pérdidas por deterioro acumuladas correspondientes, excepto en el caso de los terrenos, que se presentan netos de las pérdidas por deterioro si las hubiere.

Los costos de ampliación, modernización, o mejoras que representen un aumento de la productividad, capacidad o eficiencia o un aumento de la vida útil, son capitalizados aumentando el valor de los bienes.

Los gastos de mantención, conservación y reparación se imputan a resultados en el ejercicio que se incurren.

Asimismo, en este rubro se incluyen las inversiones efectuadas en activos adquiridos bajo modalidad de contratos de arrendamiento con opción de compra que reúnen las características de leasing financiero. Los bienes no son jurídicamente de propiedad de la compañía y pasaran a serlo cuando se ejerza la opción de compra.

Las obras en curso durante el periodo de construcción incluyen los gastos financieros que sean directamente atribuibles a la adquisición o construcción y los gastos del personal relacionado en forma directa y otros de naturaleza operativa, atribuibles a la construcción. Las obras en curso se traspasan a activos en explotación una vez finalizado el ejercicio de prueba cuando se encuentran disponibles para su uso, a partir de cuyo momento comienza su depreciación.

Las construcciones en propiedad ajena, corresponde a las construcciones del Complejo Deportivo ubicado en La Cisterna, lugar de entrenamiento, tanto del plantel profesional como del fútbol joven del Club de Fútbol Universidad de Chile. Estas construcciones se han considerado parte integrante del activo fijo, dado que el objeto de la construcción es usarlo en el giro de la empresa, durante un periodo considerable de tiempo y sin el propósito de venderlo. Además, la propiedad del bien es de la arrendataria hasta el término de la duración del contrato de arrendamiento.

La Sociedad ha optado por el método del costo para todos los elementos que componen el activo fijo, que consiste en valorizar al costo inicial, menos depreciación acumulada, menos pérdidas por deterioro de valor (si las hubiere). La Sociedad ha asignado como costo atribuido el valor contable de dichos bienes (costo de adquisición corregido monetariamente) en la fecha de la primera adopción (Exención NIIF 1).

2.- BASES DE PRESENTACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS Y CRITERIOS CONTABLES APLICADOS

(Continuación)

La depreciación es calculada linealmente durante los años de vida útil técnica estimada de los activos.

Los valores residuales de los activos, las vidas útiles y los métodos de depreciación se revisan y ajustan si corresponde, en cada cierre del ejercicio.

Las vidas útiles estimadas para los bienes del activo inmovilizado material son:

Activo	Vida Útil
Edificios	25 a 30 años
Plantas y equipos	3 a 10 años
Equipamiento de tecnologías de información	3 a 5 años
Instalaciones fijas y accesorias	10 a 20 años
Vehículos	5 a 10 años

Las pérdidas y ganancias por la venta de activo fijo, se calculan comparando, los ingresos obtenidos con el valor libros y se incluye en el Estado de Resultados. Al vender activos que fueron revalorizados de acuerdo a NIIF 1, los valores incluidos en reservas de revalorización se traspasan a resultados acumulados.

2.4.6 Activos Intangibles

a. Derechos de Concesión

La sociedad adquirió los derechos de concesión de todos los bienes y derechos operativos (tanto propiedades, plantas y equipos como intangibles) de la Corporación de Fútbol Profesional de la Universidad de Chile "CORFUCH", en quiebra.

El plazo de amortización de este intangible es de 30 años de acuerdo a la duración de dicho contrato de cesión de derechos de uso y goce y explotación de los activos de la CORFUCH.

2.- BASES DE PRESENTACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS Y CRITERIOS CONTABLES APLICADOS

(Continuación)

b. Pases de Jugadores

Los Pases de jugadores son registrados a su valor de costo, que incluye el valor y se amortizan en el periodo de duración del contrato, en promedio en un plazo estimado de cuatro años. Éstos consideran los siguientes conceptos:

1.- Derechos Federativos, se originan con la transferencia formal de un jugador que realiza un club dentro de una federación de fútbol de un país (contrato federativo), o entre dos federaciones de distintos países (contrato de transferencia internacional), para garantizar la participación del jugador en una competencia deportiva. En el momento de la firma, el jugador y el club contratante comprometen las condiciones de duración, sueldo, y otras especiales.

2.- Derechos Económicos, están relacionados con la valorización de un jugador en el mercado de pases, pues representa su valorización monetaria y es lo que comúnmente se conoce como el “Valor del pase del jugador”.

3.- Otros Costos, se originan producto de asesorías, comisión a representantes, o indemnizaciones legales.

De acuerdo a lo anterior, los “Pases de Jugadores” comprenden la suma de Derechos Federativos y Económicos más cualquier otro costo que sea directamente atribuible a la preparación del activo para su uso previsto.

El uso previsto del activo intangible es la prestación de servicios deportivos en competencias de fútbol nacionales e internacionales, así como el uso de la imagen del jugador de la manera que el Club lo estime conveniente.

Los Pases de Jugadores se reconocen, de acuerdo a lo que indica las IAS 38, inicialmente por su costo y la medición posterior corresponde al costo menos la amortización y las pérdidas por deterioro acumuladas.

2.4.7 Costos por Intereses

Los costos por intereses incurridos para la construcción de cualquier activo calificado se capitalizan durante el periodo de tiempo que es necesario para completar el activo para el uso que se pretende. Otros costos por intereses se registran en resultado (gastos)

2.- BASES DE PRESENTACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS Y CRITERIOS CONTABLES APLICADOS

(Continuación)

2.4.8 Instrumentos Financieros

Activos financieros

Todos los activos financieros que están dentro del alcance de NIIF 9 son requeridos a ser posteriormente medidos a costo amortizado o valor razonable basado en el modelo de negocios de la entidad para administrar los activos financieros y las características de los flujos de efectivo contractuales de los activos financieros.

Específicamente:

Los activos financieros que son mantenidos dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es cobrar los flujos de efectivo contractuales, y que tienen flujos de efectivo contractuales que son solamente pagos del capital e intereses sobre el capital pendiente son posteriormente medidos a costo amortizado;

Los activos financieros que son mantenidos dentro de un modelo de negocios cuyo objetivo es logrado mediante el cobro de los flujos de efectivo contractuales y la venta de esos activos financieros, y que tienen flujos de efectivo contractuales que son solamente pagos de capital e intereses sobre el capital pendiente, son posteriormente medidos a valor razonable con cambios en otros resultados integrales (VRCCORI);

Todos los otros activos financieros (instrumentos de deuda e instrumentos de patrimonio) son medidos a su valor razonable con cambios en resultados (VRCCR).

No obstante lo anterior, la Sociedad puede hacer la siguiente elección/designación irrevocable al momento del reconocimiento inicial de un activo financiero:

La Sociedad podría elegir irrevocablemente presentar en otro resultado integral los cambios posteriores en el valor razonable de un instrumento de patrimonio, que no es mantenido para negociación ni es una contraprestación contingente reconocida por una adquirente en una combinación de negocios a la que se le aplica NIIF 3; y

La Sociedad podría irrevocablemente designar un activo financiero que cumple los criterios de costo amortizado o VRCCORI para medirlo a VRCCR si haciéndolo elimina o reduce significativamente una asimetría contable.

En el período actual, la Sociedad no ha designado ningún activo financiero que cumple los criterios de costo amortizado o VRCCORI para medirlo a VRCCR.

Cuando un activo financiero medido a VRCCORI es dado de baja, las ganancias o pérdidas acumuladas previamente reconocidos en otro resultado integral son

2.- BASES DE PRESENTACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS Y CRITERIOS CONTABLES APLICADOS

(Continuación)

reclasificadas de patrimonio a resultados como un ajuste de reclasificación. En contraste, para un instrumento de patrimonio designado para ser medido a VRCCORI, la ganancia o pérdida acumulada previamente reconocida en otro resultado integral no es posteriormente reclasificada a resultados, en su lugar, serán transferidas a resultados retenidos.

Los activos financieros que son posteriormente medidos a costo amortizado o a VRCCORI están sujetos a deterioro.

Deterioro de activos financieros

En relación con el deterioro de los activos financieros, la NIIF 9 exige un modelo de pérdidas crediticias esperadas, en contraposición con el modelo de pérdidas crediticias incurridas bajo NIC 39. El modelo de pérdidas crediticias esperadas exige que la Sociedad contabilice las pérdidas crediticias esperadas y los cambios en esas pérdidas crediticias esperadas en cada fecha de reporte para reflejar los cambios en el riesgo crediticio desde el reconocimiento inicial de los activos financieros. En otras palabras, no es necesario que ocurra un evento crediticio para que se reconozcan las pérdidas crediticias.

Específicamente, NIIF 9 requiere que la Sociedad reconozca una corrección de valor por pérdidas crediticias esperadas ("PCE") sobre (i) activos financieros que se miden a costo amortizado o a VRCCORI, (ii) cuentas por cobrar por arrendamientos, (iii) activos de contratos, y (iv) compromiso de préstamos y contratos de garantía financiera para los cuales aplican los requerimientos de deterioro de NIIF 9.

En particular, NIIF 9 requiere que la Sociedad mida la corrección de valor para un instrumento financiero a un importe igual a las pérdidas crediticias esperadas (PCE) durante el tiempo de vida del activo cuando el riesgo crediticio sobre ese instrumento financiero ha aumentado significativamente desde el reconocimiento inicial, o si el instrumento financiero es un activo financiero con deterioro de valor crediticio comprado u originado. Si, por otro lado, el riesgo crediticio sobre un instrumento financiero no ha aumentado significativamente desde el reconocimiento inicial (excepto para un activo financiero con deterioro de valor crediticio comprado u originado), la Sociedad mide la corrección de valor por pérdidas para ese instrumento financiero a un importe igual a las pérdidas crediticias esperadas en los próximos doce meses. La NIIF 9 también establece un enfoque simplificado para medir la corrección de valor por pérdidas a un importe igual a la PCE durante el tiempo de vida del activo para cuentas comerciales por cobrar, activos de contratos y cuentas por cobrar por arrendamiento bajo ciertas circunstancias.

2.- BASES DE PRESENTACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS Y CRITERIOS CONTABLES APLICADOS

(Continuación)

Pasivos financieros

La Sociedad clasificará todos los pasivos financieros como medidos posteriormente al costo amortizado, con la excepción de los criterios establecidos en la NIIF 9.

La Sociedad puede, en el momento del reconocimiento inicial designar de forma irrevocable un pasivo financiero como medido a valor razonable con cambios en resultados cuando lo permita la NIIF 9, o cuando hacerlo así, dé lugar a información más relevante al usuario de los estados financieros de acuerdo a los criterios establecidos en la referida norma.

2.4.9 Deterioro de activos

i.- Activos financieros

Un activo financiero no registrado a su valor razonable, con cambios en resultados, se evalúa a cada fecha de reporte para determinar si existe evidencia objetiva de que se haya deteriorado su valor. Un activo financiero está deteriorado si hay evidencia objetiva que indique que un evento de pérdida ha ocurrido después del reconocimiento inicial del activo, y que dicho evento de pérdida tuvo un efecto negativo sobre las estimaciones de flujo de efectivo futuras del activo respectivo, que puede estimarse con fiabilidad.

La evidencia objetiva de que los activos financieros se hayan deteriorado puede incluir incumplimiento de pago o atrasos por parte del deudor, la reestructuración de un monto adeudado a la Sociedad en términos que la Sociedad no habría considerado de otra forma, las indicaciones de que un deudor o emisor entrará en quiebra, la desaparición de un mercado activo para un instrumento y otros. Además, en el caso de una inversión en un instrumento de capital, una disminución significativa o prolongada en su valor razonable por debajo de su costo es evidencia objetiva de deterioro.

La Sociedad considera evidencia de deterioro de las cuentas por cobrar, tanto para un activo individual como a nivel colectivo. Todas las cuentas por cobrar individualmente significativas han sido evaluadas por deterioro específico.

En la evaluación colectiva de deterioro, la Sociedad utiliza las tendencias históricas de la probabilidad de incumplimiento, el tiempo de recuperación y los montos de la pérdida incurrida, ajustadas por el juicio de la administración en cuanto si las actuales condiciones económicas y de crédito son tales que las pérdidas reales pueden ser mayores o menores que las indicadas por las tendencias históricas.

2.- BASES DE PRESENTACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS Y CRITERIOS CONTABLES APLICADOS

(Continuación)

Una pérdida de valor respecto de un activo financiero valorizado al costo amortizado se calcula como la diferencia entre su importe en libros y el valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados descontados a la tasa de interés original del activo. Las pérdidas son reconocidas en resultados y se presentan en una cuenta complementaria contra las cuentas por cobrar. En relación al interés en el activo deteriorado continúa siendo reconocido a través del cálculo del descuento. Cuando un evento posterior hace que el importe de la pérdida por deterioro disminuya, la disminución de la pérdida por deterioro se revierte en resultados.

ii.- Activos no financieros

El importe en libros de los activos no financieros de la Sociedad, distintos de los inventarios y activos por impuestos diferidos, son revisados en cada fecha de informe para determinar si existe algún indicio de deterioro. Las pruebas de deterioro formales para todos los otros activos se realizan cuando hay un indicador de deterioro. En cada fecha de presentación de informes, se hace una evaluación para determinar si existen indicios de deterioro. La Sociedad realiza anualmente una revisión interna de los valores de los activos, la cual se utiliza como una fuente de información para evaluar cualquier indicio de deterioro. Los factores externos, tales como cambios en los procesos futuros esperados, el precio de los productos básicos, los costos y otros factores de mercado también son monitoreados para evaluar los indicadores de deterioro. Si existe algún indicador de deterioro se calcula una estimación del valor recuperable del activo. El importe recuperable se determina como el mayor entre el valor razonable menos los costos directos de venta y el valor de uso del activo.

Si el importe en libros del activo excede su valor recuperable, el activo se deteriora y la pérdida por deterioro es reconocido en resultados, a fin de reducir el importe en libros en el estado de situación financiera a su valor recuperable.

Estos flujos de efectivo son descontados a una tasa de descuento apropiada para determinar un valor actual neto de los activos.

El valor de uso se determina como el valor presente de los flujos de caja futuros estimados que se espera surjan del uso continuo de la Sociedad en su forma actual y su eventual eliminación.

2.- BASES DE PRESENTACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS Y CRITERIOS CONTABLES APLICADOS

(Continuación)

Estos supuestos son diferentes a los utilizados en el cálculo de valor razonable y, por consiguiente, el cálculo del valor en uso puede dar un resultado diferente (por lo general menor) que el cálculo del valor razonable.

En la evaluación de los indicadores de deterioro y en la realización de cálculos de deterioro, los activos son considerados como una sola unidad generadora de efectivo.

2.4.10 Instrumentos Financieros Derivados

La política de la Sociedad es que los contratos derivados que suscriba la Sociedad correspondan únicamente a contratos de cobertura. Los efectos que surjan producto de los cambios del valor justo de este tipo de instrumentos, se registran dependiendo de su valor en activos o pasivos de cobertura, en la medida que la cobertura de esta partida haya sido declarada como altamente efectiva de acuerdo a su propósito. La correspondiente utilidad o pérdida no realizada se reconoce en resultados del período en que los contratos son liquidados o dejan de cumplir las características de cobertura.

a) Derivados Implícitos: La Sociedad evalúa la existencia de derivados implícitos en contratos de instrumentos financieros para determinar si sus características y riesgos están estrechamente relacionados con el contrato principal siempre que el conjunto no esté contabilizado a valor razonable. En caso de no estar estrechamente relacionados, son registrados separadamente contabilizando las variaciones de valor en la cuenta de Resultados Consolidada. A la fecha, Azul Azul S.A. ha estimado que no existen derivados implícitos en sus contratos.

b) Contabilidad de Coberturas: La Sociedad denomina ciertos instrumentos como de cobertura, que pueden incluir derivados o derivados implícitos, ya sea como instrumentos de cobertura del valor justo o instrumentos de cobertura de flujos de caja.

Al inicio de la relación de cobertura, Azul Azul S.A. documenta la relación entre los instrumentos de cobertura y el ítem cubierto, junto con los objetivos de su gestión de riesgo y su estrategia para realizar diferentes transacciones de cobertura. Además, al inicio de la cobertura y de manera continuada, Azul Azul S.A. documenta si el instrumento de cobertura utilizado en una relación de cobertura es altamente efectivo en compensar cambios en los valores justos o flujos de caja del ítem cubierto.

2.- BASES DE PRESENTACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS Y CRITERIOS CONTABLES APLICADOS

(Continuación)

c) Instrumentos de Cobertura del Valor Justo: El cambio en los valores justos de los instrumentos derivados denominados y que califican como instrumentos de cobertura del valor justo, se contabilizan en ganancias y pérdidas de manera inmediata, junto con cualquier cambio en el valor justo del ítem cubierto que sea atribuible al riesgo cubierto. En los periodos cubiertos por los presentes estados financieros, Azul Azul S.A. no ha clasificado coberturas como de este tipo.

d) Coberturas de Flujos de Caja: La porción efectiva de los cambios en el valor justo de los instrumentos derivados que se denominan y califican como instrumentos de cobertura de flujos de caja se difiere en el patrimonio, en una reserva de Patrimonio Neto denominada "Cobertura de Flujo de Caja". La ganancia o pérdida relacionada a la porción ineficaz se reconoce de manera inmediata en ganancias o pérdidas, y se incluye en la línea de "otros gastos" del estado de resultados. Los montos diferidos en el patrimonio se reconocen como ganancias o pérdidas en los periodos cuando el ítem cubierto se reconoce en ganancias o pérdidas, en la misma línea del estado de resultados que el ítem cubierto fue reconocido. Sin embargo, cuando la transacción prevista que se cubre resulta en el reconocimiento de un activo no financiero o un pasivo no financiero, las ganancias y pérdidas previamente diferidas en el patrimonio se transfieren del patrimonio y se incluyen en la valorización inicial del costo de dicho activo o pasivo.

La contabilidad de coberturas se descontinúa cuando se anula la relación de cobertura, cuando el instrumento de cobertura vence o se vende, se finaliza, o ejerce, o ya no califica para la contabilidad de coberturas. Cualquier ganancia o pérdida diferida en el patrimonio en ese momento se mantiene en el patrimonio y se reconoce cuando la transacción prevista finalmente se reconoce en ganancias o pérdidas. Cuando ya no es esperable que una transacción prevista ocurra, la ganancia o pérdida acumulada que fue diferida en el patrimonio se reconoce de manera inmediata en ganancias o pérdidas. Las ineffectividades de cobertura son de debitadas o abonadas a resultados

2.- BASES DE PRESENTACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS Y CRITERIOS CONTABLES APLICADOS

(Continuación)

2.4.11 Provisiones

Las provisiones se reconocen cuando la Sociedad tiene una obligación presente (legal o contractual) como resultado de un evento pasado, que sea probable que la Sociedad utilice recursos para liquidar la obligación y sobre la cual puede hacer una estimación confiable del monto de la obligación. El monto reconocido como provisión representa la mejor estimación de los pagos requeridos para liquidar la obligación presente a la fecha de cierre de los Estados Financieros, teniendo en consideración los riesgos de incertidumbre en torno a la obligación. Cuando una provisión es determinada usando los flujos de caja estimados para liquidar la obligación presente, su valor libro es el valor presente de dichos flujos de efectivo.

Cuando se espera recuperar, parte o la totalidad de los beneficios económicos requeridos para liquidar una provisión desde un tercero, el monto por cobrar se reconoce como un activo, si es prácticamente cierto que el reembolso será recibido, y el monto por cobrar puede ser medido de manera confiable.

- Provisiones del Personal

La Sociedad y su filial han provisionado el costo de las vacaciones y otros beneficios al personal sobre la base de lo devengado.

2.4.12 Impuesto a la Renta e Impuestos Diferidos

La Sociedad y su filial contabilizan el Impuesto a la Renta sobre la base de la renta líquida imponible determinada según las normas establecidas en la Ley de Impuesto a la Renta.

Los impuestos diferidos originados por diferencias temporarias y otros eventos que crean diferencias entre la base contable y tributaria de activos y pasivos, se registran de acuerdo con las normas establecidas en NIC 12 "Impuesto a las Ganancias".

2.- BASES DE PRESENTACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS Y CRITERIOS CONTABLES APLICADOS

(Continuación)

2.4.13 Activos No Corrientes para su Disposición Clasificados como Mantenidos para la Venta

Los activos no corrientes destinados para la venta son medidos al menor valor entre el valor contable y el valor razonable menos el costo de venta. Los activos son clasificados en este rubro, cuando el valor contable puede ser recuperado a través de una transacción de venta, que sea altamente probable de realizar, y que tendrá disponibilidad inmediata en la condición en que se encuentra.

2.4.14 Impuesto a las Ganancias

El resultado por impuesto a las ganancias del período, se determina como la suma del impuesto corriente de las dos sociedades y resulta de la aplicación del tipo de gravamen sobre la base imponible del período, una vez aplicadas las deducciones tributarias, más la variación de los activos y pasivos por impuestos diferidos y créditos tributarios. Las diferencias entre el valor contable de los activos y pasivos y su base tributaria, generan los saldos de impuestos diferidos de activo o de pasivo, que se calculan utilizando las tasas impositivas que se espera estén vigentes cuando los activos y pasivos se realicen.

Los activos por impuestos diferidos y créditos tributarios se reconocen únicamente cuando se considera probable que existan ganancias tributarias futuras suficientes para recuperar las deducciones por diferencias temporarias y hacer efectivos los créditos tributarios. Se reconocen pasivos por impuestos diferidos para todas las diferencias temporarias, excepto aquellas derivadas del reconocimiento inicial de plusvalías compradas y de aquellas cuyo origen está dado por la valorización de las inversiones en filiales, asociadas y entidades bajo control conjunto, en las cuales la Sociedad pueda controlar la reversión de las mismas y es probable que no se reviertan en un futuro previsible.

2.- BASES DE PRESENTACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS Y CRITERIOS CONTABLES APLICADOS *(Continuación)*

2.4.15 Estado de Flujo de Efectivo

Para efectos de preparación del Estado de flujos de efectivo, la Sociedad y filial han definido las siguientes consideraciones:

El efectivo y equivalentes al efectivo: Incluyen el efectivo en caja, depósitos a plazo y cuotas de fondos mutuos y otras inversiones a corto plazo de alta liquidez que son rápidamente realizables en caja y que tienen un bajo riesgo de cambios en su valor y con un vencimiento original de tres meses. En el balance de situación, los sobregiros bancarios se clasifican como recursos ajenos en el pasivo corriente.

Actividades de operación: Son las actividades que constituyen la principal fuente de ingresos ordinarios de la Sociedad, así como otras actividades que no puedan ser calificadas como de inversión o financiación.

Actividades de inversión: Corresponden a actividades de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos a largo plazo y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes.

Actividades de financiación: Actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos de carácter financiero.

2.4.16. Ganancias por Acción.

La ganancia básica por acción se calcula como el coeficiente entre la ganancia (pérdida) neta del período atribuible a la Sociedad y el número medio ponderado de acciones ordinarias de la misma en circulación durante dicho período, sin incluir el número medio de acciones de la Sociedad en poder de alguna sociedad filial, si en alguna ocasión fuera el caso. Azul Azul S.A. y filial no han realizado ningún tipo de operación de potencial efecto dilusivo que suponga una ganancia por acción diluido diferente del beneficio básico por acción.

2.4.17 Dividendos.

La distribución de dividendos a los accionistas se reconoce como un pasivo al cierre de cada período en los estados financieros, en función de la política de dividendos de la Sociedad.

2.- BASES DE PRESENTACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS Y CRITERIOS CONTABLES APLICADOS

(Continuación)

Se determina el monto de la obligación con los accionistas, neta de los dividendos provisorios que se hayan aprobado en el curso del año, y se registran contablemente en el rubro “Otros pasivos no financieros” o en el rubro Cuentas por pagar a empresas relacionadas según corresponde, con cargo a la cuenta incluida en el patrimonio neto denominada “Ganancia (pérdidas) acumuladas”.

2.4.18 Clasificación de Saldos en Corriente y No Corriente

En el estado de situación financiera consolidado adjunto, los saldos se clasifican en función de sus vencimientos, es decir, como corrientes aquellos con vencimiento igual o inferior a doce meses y como no corrientes, los de vencimiento superior a dicho período. En el caso que existiese obligaciones cuyo vencimiento es inferior a doce meses, pero cuyo refinanciamiento a largo plazo esté asegurado a discreción de la Sociedad, mediante contratos de crédito disponibles de forma incondicional con vencimiento a largo plazo, podrían clasificarse como pasivos a largo plazo.

2.4.19 Medio Ambiente

Los desembolsos relacionados con el medio ambiente, se reconocen en los resultados del ejercicio o período en que se incurren.

2.4.20 Deuda Fiscal

Corresponde a la deuda con la Tesorería General de la República que mantiene la Corporación de Fútbol Profesional Universidad de Chile, de la cual Azul Azul S.A. es codeudora solidaria, producto de la obligación emanada de la ley N° 20.019, requisito esencial para tomar la concesión que permite el uso, goce y explotación del Club Universidad de Chile, cuya obligación es irrenunciable y de acuerdo a lo estipulado en el contrato definido al efecto con la Tesorería, será cancelada por Azul Azul S.A. mediante un porcentaje de las utilidades o de los ingresos que obtenga de la explotación de los bienes y derechos cuya concesión fue otorgada el 08 de junio de 2007.

El monto global de la deuda, los porcentajes de condonación a intereses y multas y el porcentaje de reajuste futuro del monto adeudado fueron informados por la Tesorería General de la República en oficio N°1243 de fecha 22 de Junio de 2007, y el monto de las condonaciones de intereses y multas quedó fijado en la resolución exenta No. 844 de fecha 6 de Junio de 2007 emitida conjuntamente por el Servicio de Impuestos Internos y la Tesorería General de la República. El 8 de Junio de 2007 se suscribió un convenio con la Tesorería General de la República relativo al pago de la deuda que había sido informada en la resolución conjunta ya citada.

2.- BASES DE PRESENTACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS Y CRITERIOS CONTABLES APLICADOS

(Continuación)

Condonaciones de Intereses y Multas

En la resolución exenta conjunta se estipula que la deuda histórica que se sometió a convenio, queda condonada al mes de Junio de 2007, como sigue:

Un 64% sobre el monto del interés penal devengado desde la fecha de vencimiento de la deuda hasta el mes de junio 2007 y que se hará efectiva al momento del pago total o parcial de la obligación.

Un 70% sobre el monto de interés penal que se devengue desde el mes siguiente a Junio 2007 y hasta el pago total o parcial de la obligación.

Un 90% sobre el monto de la multa que se haya devengado y que se devengue hasta el pago total o parcial de la obligación.

Intereses y Reajustes Futuros

En los acuerdos citados, se estipula que la deuda determinada estará afectada por un interés que, a futuro, devenga una tasa de UF+5,4% anual. Dicha tasa es equivalente a la tasa de interés penal de 1,5% mensual aplicada en caso de mora en el pago de cualquier clase de impuestos y contribuciones, determinada en el Art. 53 del Código Tributario, anualizada y rebajada en 70%. Las eventuales diferencias que ocurren al momento de la liquidación anual se reconocen en el período en que ésta se realiza.

Condiciones Para Mantenimiento de los Condonaciones

Las condiciones para el mantenimiento de los convenios de pago suscritos por Azul Azul S.A. con Tesorería, incluidas las condonaciones, se encuentran señaladas en el artículo segundo transitorio de la Ley Nº20.019. La deuda fiscal debe servirse mediante el pago anual de la suma mayor entre el 3% de los ingresos y el 8% de las utilidades de Azul Azul S.A. El pago de las cuotas anuales deberá efectuarse a más tardar el día 30 de abril del año siguiente al de la obtención de las respectivas utilidades o ingresos. Corresponde al Servicio de Impuestos Internos la fiscalización y control de la correcta determinación de las cuotas, de lo que informará a la Tesorería General de la República.

El incumplimiento total o parcial de una o más cuotas hará exigible el pago del total de la deuda sujeta al convenio o del saldo insoluto, en conformidad con las reglas generales. Para mantener vigentes los convenios las organizaciones deportivas profesionales que los hayan suscrito deberán mantener al día el pago de las demás obligaciones tributarias que se originen por efecto del giro o actividad que desarrollen en virtud de esta ley. El incumplimiento de cualquiera de ellas será causal de término de los convenios y hará exigible el cobro del total de la deuda sujeta a tales convenios o del saldo insoluto, en conformidad a las reglas generales.

2.- BASES DE PRESENTACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS Y CRITERIOS CONTABLES APLICADOS

(Continuación)

2.4.21 Activos Disponibles para la Venta y Operaciones Discontinuas

Son clasificados como disponibles para la venta y operaciones discontinuas los activos no corrientes cuyo valor libro se recuperarán a través de una operación de venta y no a través de su uso continuo. Esta condición se considera cumplida únicamente cuando la venta es altamente probable y el activo está disponible para la venta inmediata en su estado actual.

Estos activos son valorizados al menor valor entre su valor libro y el valor razonable de realización.

Los activos presentados bajo este concepto corresponden a vehículos comprados para jugadores extranjeros, quienes, una vez que obtengan su cédula de identificación nacional podrán registrar estos vehículos a su nombre.

3.- NUEVAS NIIF E INTERPRETACIONES DEL COMITÉ DE INTERPRETACIONES NIIF (CINIIF)

Normas, interpretaciones y modificaciones que aplican desde el periodo 2019:

(a) Enmiendas contables con aplicación efectiva a contar del 1 de enero de 2019:

Enmiendas a NIIF	Fecha de aplicación obligatoria
NIC 28 Participaciones de Largo Plazo en Asociadas y Negocios Conjuntos Esta modificación contempla: • La incorporación del párrafo 14A que clarifica que una entidad aplica la NIIF 9, incluyendo los requerimientos de deterioro, a las participaciones de largo plazo en una asociada o negocio conjunto que forma parte de la inversión neta en la asociada o negocio conjunto, pero a la que no se aplica el método de la participación. • La eliminación del párrafo 41 pues el Consejo consideró que reiteraba requerimientos de NIIF 9 creando confusión acerca de la contabilización para las participaciones de largo plazo. La interpretación es efectiva para los periodos anuales que comienzan el, o después del, 01 de enero de 2019, permitiéndose la adopción anticipada.	1 de enero de 2019
NIIF 9 Cláusulas de prepago con compensación negativa El 12 de octubre de 2017, se emitió esta modificación que cambia los requerimientos existentes en NIIF 9 relacionados con los derechos de término para permitir la medición a costo amortizado (o, dependiendo del modelo de negocios, a valor razonable con cambios en Otros Resultados Integrales) incluso en el caso de pagos negativos de compensación. La modificación es efectiva para los periodos anuales que comienzan el, o después del, 01 de enero de 2019, permitiéndose la adopción anticipada.	1 de enero de 2019
Modificaciones de Planes, Reducciones y Liquidaciones (modificaciones a NIC 19, Beneficios a empleados) En febrero de 2018 IASB finaliza las modificaciones a la NIC 19 relacionadas con las modificaciones de planes, reducciones y liquidaciones. Las modificaciones clarifican que: • En una modificación, reducción o liquidación de un plan de beneficio definido una entidad ahora usa supuestos actuariales actualizados para determinar su costo corriente de servicio y el interés neto para el periodo; y • El efecto	1 de enero de 2019

del tope de activo no es considerado al calcular la ganancia o pérdida de cualquier liquidación del plan y es tratado en forma separada en Otros Resultados Integrales (ORI). Las modificaciones aplican para modificaciones, reducciones o liquidaciones de planes que ocurran en, o después del, 1 de enero de 2019, o la fecha en que las modificaciones sean aplicadas por primera vez. La adopción anticipada es permitida.	
NIIF 10 Estados Financieros Consolidados, y NIC 28, Inversiones en Asociadas y Negocios Conjuntos: Transferencia o contribución de activos entre un inversionista y su asociada o negocio conjunto El 11 de septiembre de 2014, se emitió esta modificación que requiere que, al efectuarse transferencias de subsidiarias hacia una asociada o negocio conjunto, la totalidad de la ganancia se reconozca cuando los activos transferidos reúnan la definición de “negocio” bajo NIIF 3, Combinaciones de Negocios. La modificación establece una fuerte presión en la definición de “negocio” para el reconocimiento en resultados. La modificación también introduce nuevas e inesperadas contabilizaciones para transacciones que consideran la mantención parcial en activos que no son negocios. Se ha postergado de manera indefinida la fecha efectiva de aplicación de esta modificación.	1 de enero de 2019
Ciclo de mejoras anuales a las Normas NIIF 2015-2017. Modificaciones a NIIF 3, NIIF 11, NIC 12 y NIC 23 NIIF 3, Combinaciones de Negocios, y NIIF 11, Acuerdos Conjuntos: Clarifica la contabilización de los incrementos en la participación en una operación conjunta que reúne la definición de un negocio. • Si una parte mantiene (u obtiene) control conjunto, la participación mantenida previamente no se vuelve a medir. • Si una parte obtiene control, la transacción es una combinación de negocios por etapas y la parte adquirente vuelve a medir la participación mantenida previamente, a valor razonable. Además de clarificar cuándo una participación mantenida previamente en una operación conjunta se vuelve a medir, las modificaciones también proporcionan una guía acerca de qué constituye la participación previamente mantenida. Esta es la participación total mantenida previamente en la operación conjunta. NIC 12, Impuesto a la Renta: Clarifica que todo el efecto de Impuesto a la Renta de dividendos (incluyendo los pagos de instrumentos financieros clasificados como patrimonio) se reconocen de manera consistente con las transacciones que generan los resultados distribuibles (es decir, en Resultados, Otros Resultados Integrales o Patrimonio). Aun cuando las modificaciones proporcionan algunas clarificaciones, no intentan direccionar la pregunta subyacente (es decir, cómo determinar si un pago representa una distribución de utilidades). Por lo tanto, es posible que	1 de enero de 2019

los desafíos permanezcan al determinar si se reconoce el impuesto a la renta sobre algunos instrumentos en Resultados o en Patrimonio. NIC 23, Costos de Préstamos: Clarifica que el pool general de préstamos utilizado para calcular los costos de préstamos elegibles excluye sólo los préstamos que financian específicamente activos calificados que están aún bajo desarrollo o construcción. Los préstamos que estaban destinados específicamente a financiar activos calificados que ahora están listos para su uso o venta (o cualquier activo no calificado) se incluyen en ese pool general. Como los costos de la aplicación retrospectiva pueden superar los beneficios, los cambios se aplican en forma prospectiva a los costos de préstamos incurridos en, o desde, la fecha en que la entidad adopta las modificaciones. Dependiendo de la política corriente de la entidad, las modificaciones propuestas pueden resultar en la inclusión de más préstamos en el pool general de préstamos. Si esto resultará en la capitalización de más o menos préstamos durante un período, dependerá de: • Si el costo promedio ponderado de cualquier préstamo incluido en el pool, como resultado de las modificaciones, es mayor o menor que aquel que se incluiría bajo el enfoque corriente de la entidad; y • Los montos relativos de los activos calificados bajo desarrollo y los préstamos generales vigentes durante el período. 29 Las modificaciones son efectivas a partir de los períodos de reporte anual que comienzan el, o después del, 01 de enero de 2019. Se permite la aplicación anticipada. La Administración está evaluando el impacto de la aplicación de las nuevas normas, interpretaciones y modificaciones de las NIIF. Sin embargo, no es posible proporcionar una estimación razonable de los efectos que estas normas tendrán hasta que la Administración finalice la revisión detallada.	
--	--

Al cierre de los presentes estados financieros, la Administración se encuentra ejecutando un plan de trabajo para identificar y medir los impactos de la aplicación de estas normas en sus estados financieros

(b) Pronunciamientos e Interpretaciones contables con aplicación efectiva a contar del 1 de enero de 2019:

NIIF 16 Arrendamientos Emitida el 13 de enero de 2016, esta Norma requiere que las empresas contabilicen todos los arrendamientos en sus estados financieros a contar del 01 de enero de 2019. Las empresas con arrendamientos operativos tendrán más activos, pero también una deuda mayor. Mientras mayor es el portfolio de arrendamientos de la empresa, mayor será el impacto en las métricas de reporte. La Norma es efectiva para los períodos anuales que comienzan	1 de enero de 2019
---	---------------------------

el, o después del, 01 de enero de 2019, permitiéndose la adopción anticipada. La administración está evaluando la aplicación de NIIF 16 la cual será adoptada en sus estados financieros para el período que comenzará el 1 de enero de 2019. Actualmente se encuentra estudiando el impacto de este nuevo pronunciamiento, el cual dependerá de las opciones adoptadas de la norma y de los acuerdos que califiquen como arrendamiento.	
Nuevas Interpretaciones	Fecha de aplicación obligatoria
CINIIF 23 Incertidumbre sobre Tratamientos Tributarios Esta interpretación, emitida el 7 de junio de 2017, orienta la determinación de utilidades (pérdidas) tributarias, bases tributarias, pérdidas tributarias no utilizadas, créditos tributarios no utilizados y tasas de impuestos cuando hay incertidumbre respecto de los tratamientos de impuesto a las ganancias bajo NIC 12. Específicamente considera: • Si los tratamientos tributarios debieran considerarse en forma colectiva. • Los supuestos relativos a la fiscalización de la autoridad tributaria. • La determinación de la ganancia (pérdida) tributaria, las bases imponibles, las pérdidas tributarias no utilizadas, los créditos tributarios no utilizados y las tasas de impuestos. • El efecto de los cambios en los hechos y circunstancias. La interpretación es efectiva para los períodos anuales que comienzan el, o después del, 01 de enero de 2019, permitiéndose la adopción anticipada.	1 de enero de 2019

Al cierre de los presentes estados financieros, la Administración se encuentra ejecutando un plan de trabajo para identificar y medir los impactos de la aplicación de estas normas en sus estados financieros

La Administración, en base a lo ejecutado hasta la fecha, estima que la aplicación de estas normas no tendrá impactos significativos en los estados financieros.

4.- EFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO

La composición del rubro al 31 de marzo de 2019 y 31 de diciembre de 2018 es la siguiente:

Efectivo y Equivalente de Efectivo	31.03.2019 M\$	31.12.2018 M\$
Efectivo en caja y bancos	137.064	1.790.579
Fondos mutuos	722.694	0
Totales	859.758	1.790.579

5.- OTROS ACTIVOS NO FINANCIEROS CORRIENTES

La composición de este rubro es el siguiente:

Ítem	31.03.2019 M\$	31.12.2018 M\$
Seguros anticipados.	338	2.011
Publicidad anticipada	1.960	1.960
Arriendo anticipado complejo La Cisterna y otros.	48.920	48.920
Garantía de arriendo.	41.800	41.800
Otros Gastos pagados por anticipado	33.634	99.306
Totales	126.652	193.997

Los seguros anticipados corresponden a póliza contra robos, incendio y desastres del complejo deportivo Universidad de Chile (CDA) y a seguros en clínica Meds para jugadores de fútbol formativo.

El arriendo anticipado corresponde a la porción corriente del contrato de arrendamiento del terreno ubicado en Avenida el Parrón N°0939, por la suma de M\$48.920, que se amortizará en los próximos 12 meses.

La garantía por arriendo del Estadio Nacional por M\$41.800 expresado en dos boletas de garantía del Banco BBVA.

Otros gastos pagados por anticipado corresponde a servicios pagados en forma anticipada tales como, pagos por usos de sistemas estadísticos deportivos para el año 2019, pagos por mantención de software y patentes municipales.

6.- DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR

La composición de este rubro es la siguiente:

Deudores Comerciales y otras cuentas por cobrar (Bruto de estimaciones de incobrabilidad)	31.03. 2019		31.12.2018	
	Corriente	No Corriente	Corriente	No Corriente
	M\$	M\$	M\$	
Deudores comerciales (Bruto)	2.190.049	0	2.340.345	0
Provisión por incobrabilidad	-685.142	0	-685.142	0
Deudores comerciales (Neto)	1.504.907	0	1.655.203	0
Documentos por cobrar (Bruto)	238.357	0	79.816	0
Provisión por incobrabilidad	-7.957	0	-7.957	0
Documentos por cobrar (Neto)	230.400	0	71.859	0
Otras cuentas por cobrar (Bruto)	538.614	0	344.474	0
Provisión por incobrabilidad	-	0	-	0
Otras cuentas por cobrar (Neto)	538.614	0	344.474	0
Deudores Comerciales y otras cuentas por cobrar (Bruto)	2.967.020	0	2.764.635	0
Deudores Comerciales y otras cuentas por cobrar (neto)	2.273.921	0	2.071.536	0

La segregación de Deudores Comerciales y otras cuentas por cobrar, es la siguiente:

Detalle de Deudores Comerciales y otras cuentas por cobrar (Neto de estimaciones de incobrabilidad)	31.03.2019		31.12.2018	
	Corriente	No Corriente	Corriente	No Corriente
	M\$	M\$	M\$	M\$
Derechos federativos y económicos	0	0	0	0
Publicidad	1.235.313	0	1.727.060	0
Otros	970.484	0	330.875	0
Pagos Anticipados	68.124	0	13.601	0
Deudores comerciales (Neto)	2.273.921	0	2.071.536	0

El ítem Publicidad corresponde a clientes a deudores comerciales por venta de publicidad, sponsor, royalty.

El ítem Otros Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar corresponden principalmente a Cuentas por cobrar a Transbank, por concepto de ventas a través de tarjetas de crédito.

El ítem gastos pagados por anticipados corresponde a anticipos de proveedores, honorarios, préstamos empresa y anticipos de remuneraciones.

6.- DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR

(Continuación)

Al 31 de marzo de 2019 y 31 de diciembre de 2018, el movimiento por la provisión de deterioro es el siguiente:

	31.03.2019	31.12.2018
	M\$	M\$
Saldo Inicial	693.099	380.458
Aumento de provisiones	0	343.517
Recuperación de provisiones	0	-30.876
Castigos	0	0
Saldo Final	693.099	693.099

Los saldos corrientes no devengan intereses. No existen restricciones a la disposición de estas cuentas por cobrar.

Al 31 de marzo de 2019 la estratificación de la cartera es:

Tramos de Morosidad	CARTERA NO SECURITIZADA				CARTERA SECURITIZADA				Monto Total cartera bruta M\$
	N° Clientes cartera no repactada	Monto Cartera no repactada bruta M\$	N° clientes cartera repactada a M\$	Monto Cartera repactada bruta M\$	N° Clientes cartera no repactada a M\$	Monto Cartera no repactada a bruta M\$	N° clientes cartera repactada a M\$	Monto Cartera repactada a bruta M\$	
Al día	320	1.369.832							1.200.572
1-30 días	5	14.228							162.423
31-60 días	12	297.486							102.538
61-90 días	6	80.295							94.247
91-120 días	-	-							16.194
121-150 días	10	113.817							30.148
151-180 días	2	8.043							19.037
181-210 días	-	-							11.503
211- 250 días	1	4.760							11.596
> 250 días	8	385.460							385.460
Total	2.273.921	2.273.921							2.273.921

6.- DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR
(Continuación)

a) Al 31 de Diciembre de 2018 la estratificación de la cartera es:

Tramos de Morosidad	CARTERA NO SECURITIZADA				CARTERA SECURITIZADA				Monto Total cartera bruta M\$
	N° Clientes cartera no repactada	Monto Cartera no repactada bruta M\$	N° clientes cartera repactada M\$	Monto Cartera repactada bruta M\$	N° Clientes cartera no repactada M\$	Monto Cartera no repactada bruta M\$	N° clientes cartera repactada M\$	Monto Cartera repactada bruta M\$	
Al día	352	1.459.656	0	0	0	0	0	0	1.459.656
1-30 días	8	197.474	0	0	0	0	0	0	197.474
31-60 días	20	124.666	0	0	0	0	0	0	124.666
61-90 días	7	114.585	0	0	0	0	0	0	114.585
91-120 días	1	19.689	0	0	0	0	0	0	19.689
121-150 días	1	36.654	0	0	0	0	0	0	36.654
151-180 días	2	23.145	0	0	0	0	0	0	23.145
181-210 días	1	13.985	0	0	0	0	0	0	13.985
211- 250 días	1	14.099	0	0	0	0	0	0	14.099
> 250 días	5	760.680	0	0	0	0	0	0	760.680
Total		2.764.635	0	0	0	0	0	0	2.764.635

7.- SALDO Y TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS

a) Al 31 de marzo de 2019 y al 31 de diciembre de 2018. Las transacciones con empresas relacionadas se originan por:

Sociedad	R.U.T	País de origen	Naturaleza de La relación	Descripción de la Transacción	Moneda	Transacciones	Efecto en Resultado al 31.03.2019	Efecto en Resultado al 31.12.2018
							(Cargo)/Abono M\$	(Cargo)/Abono M\$
Sodimac	96.792.430-k	Chile	Relacionada con Director	Venta de Publicidad en vestuario deportivo	Pesos chilenos	40.156	40.156	146.196
Sodimac	96.792.430-k	Chile	Relacionada con Director	Compra de artículos de mantención para instalaciones.	Pesos chilenos	-5.360	-5.360	-20.492
Clínica Las Condes	93.930.000-7	Chile	Relacionada con Director	Servicios de atención médica a jugadores	Pesos chilenos	0	0	-8.056
Universidad de Chile	60.910.000-1	Chile	Relacionada por acción	Royalty por el uso de nombre y símbolos	Pesos chilenos	-94	-94	-165.501

7.- SALDO Y TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS

(Continuación)

b) Azul Azul S.A. presenta una cuenta por pagar (antes de la consolidación) a la Sociedad Inmobiliaria Azul Azul SpA, originados por cuenta corriente, por M\$1.592.861 los cuales se presentan neteados en los presentes estados financieros producto del proceso de consolidación.

c) Los saldos por cobrar a entidades relacionadas son:

Sociedad	R.U.T	Naturaleza de La relación	Descripción de la Transacción	Saldo al 31.03.2019 M\$	Saldo al 31.12.2018 M\$
Sodimac S.A.	96.792.430-k	Relacionada con Director	Venta de Publicidad en vestuario deportivo	72.722	38.268
Totales				72.722	38.268

d) Las transacciones entre la Sociedad y su Filial, corresponden a operaciones habituales en cuanto a su objeto y condiciones. Estas transacciones han sido eliminadas en el proceso de consolidación. Todas las transacciones entre la matriz y la filial se ajustan a la normativa establecida en el artículo 89 de la ley sobre Sociedades Anónimas.

No existen saldos que se encuentren garantizados.

Los saldos y transacciones de las cuentas por cobrar entre entes relacionados son a la vista por operaciones normales del giro, los cuales no devengan intereses.

Administración y alta dirección

La Sociedad es administrada por un Directorio compuesto por 11 miembros, los cuales no perciben remuneración alguna por esta función.

Las remuneraciones percibidas durante 2019 por los ejecutivos principales de la Sociedad y su filial ascienden a M\$207.347 brutos. Se entiende por ejecutivos el cargo de Director Ejecutivo, Gerente General y Gerentes de Área.

Las remuneraciones percibidas durante 2018 por los ejecutivos principales de la Sociedad y su filial ascienden a M\$786.619 brutos. Se entiende por ejecutivos el cargo de Director Ejecutivo, Gerente General y Gerentes de Área.

8.- ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES

Este rubro representa impuesto por recuperar por la Sociedad de acuerdo al siguiente detalle:

Ítem	31.03.2019 M\$	31.12.2018 M\$
Pagos Provisionales Mensuales	25.093	25.093
Pagos Provisionales por pérdida absorbida (1)	4.437.269	4.437.269
Iva Crédito Fiscal	15.556	0
Total	4.477.918	4.462.362

(1) Según el N°3 del artículo 31 de la Ley de Impuesto a la Renta establece que las rentas percibidas a título de retiros o dividendos debidamente incrementados y que sea absorbido por pérdidas tributarias, podrá solicitarse su devolución a título de pago provisional por utilidades absorbidas (PPUA). Al cierre de los actuales estados financieros, la sociedad ha presentado las solicitudes de devolución de PPUA por los años tributarios 2014, 2015, 2016, 2017 y 2018 producto de la rendición de cuentas de la Asociación Nacional de Fútbol Profesional (ANFP), quien opera a través del mandato en nombre propio por la inversión de los Clubes en la empresa Sociedad Canal del Fútbol Ltda.

Respecto del año comercial 2018, tributario 2019, corresponde al devengo del beneficio por este concepto.

Si bien es cierto que estos impuestos por recuperar están ajustados a la legalidad vigente, la recuperación de los mismos, está supeditada al resultado del análisis, revisión y dictamen del Servicio de Impuestos Internos en primera instancia y/o posteriormente en tribunales y/o Corte Suprema, los plazos de resolución, no lo podemos especificar.

El detalle de los PPUA es el siguiente (1):

	Años Tributarios						Total
	2014	2015	2016	2017	2018	2019	
PPUA por reparto de utilidades CDF	352.247	459.123	560.926	638.177	962.475	1.071.403	4.044.352
PPUA por reparto de utilidades Inmobiliaria Azul Azul SpA	0	0	0	0	60.917	332.000	392.917
Total	352.247	459.123	560.926	638.177	1.023.392	1.403.403	4.437.269

(1) Ver nota de contingencias, juicios y otros.

9.- OTROS ACTIVOS NO FINANCIEROS NO CORRIENTES

Este rubro corresponde a la porción no corriente de los arriendos pagados en forma anticipada, estos pagos fueron hechos por la filial por el uso del terreno ubicado en La Cisterna, en Avenida El Parrón 0939, por el plazo de 27 años, es decir, hasta el 08 junio de 2037. El saldo por amortizar al 31 de marzo de 2019 y 31 de diciembre 2018 es de M\$843.866 y M\$856.096, respectivamente.

Dicho contrato establece que puede ser renovable por un periodo adicional de 15 años. El contrato ha sido amortizado linealmente por el período de vigencia, a contar de septiembre de 2010 fecha en la que quedó operativo el Complejo Deportivo que se encontraba en ejecución. Dichos gastos son registrados en el estado de resultado en el rubro gastos de administración.

10.- ACTIVOS INTANGIBLES DISTINTOS A LA PLUSVALIA

Dentro del rubro Intangibles la Sociedad ha registrado los Derechos de Concesión. Pases de Jugadores. Sistemas Computacionales y Garantía por Arriendo, de acuerdo al siguiente detalle:

Los derechos de concesión pagados, según contrato de concesión de fecha 08 junio de 2007, por el uso, goce y explotación de todos los bienes, derechos y activos de la Corporación de Fútbol Profesional de la Universidad de Chile en Quiebra "CORFUCH", incluyendo los derechos de afiliación y/o en virtud de las cuales el Club participa en las competencias futbolísticas, sean corporales o incorporales, muebles o inmuebles, valores mobiliarios, créditos, acciones en sociedades y derechos en otras sociedades, imagen, marcas, patentes, modelos, dominios, logotipos y derechos de propiedad intelectual, etcétera.

10.- ACTIVOS INTANGIBLES DISTINTOS A LA PLUSVALIA

(Continuación)

Además, se incluye, por concepto de la obligación, en calidad de codeudor solidario conforme lo señalado en el No. 3 del artículo transitorio de la ley No. 20.019 y sus modificaciones posteriores, del Convenio de pago suscrito por la Corfuch con la Tesorería General de la República, por la deuda tributaria que mantenía al momento de ceder en concesión los derechos por el uso, goce y explotación de todos los bienes, derechos y activos.

El plazo de estos derechos es por el tiempo necesario para pagar la obligación tributaria con el Fisco de Chile, plazo que no podrá ser inferior a 30 años. Si cumplidos los treinta años, desde el ocho de junio de 2007, la concesionaria acredita haber pagado la obligación tributaria con la Tesorería General, el plazo de concesión se prorrogará automáticamente por un nuevo periodo de quince años.

La sociedad amortiza los derechos de concesión en treinta años, a la fecha ha consumido 135 meses, quedando 225 periodos mensuales por amortizar, es decir, queda por amortizar hasta junio de 2037.

Activos Intangibles distintos a la plusvalía (Bruto)

El detalle de este rubro es el siguiente:

Concepto	Derechos de Concesión M\$	Pases de jugadores M\$	Otros activos intangibles M\$	Total M\$
Valores al 31 de Diciembre de 2018				
Valor bruto	9.297.956	4.385.979	138.163	13.822.098
Amortización acumulada	-3.559.597	-1.071.670	-55.390	-4.686.657
Saldo neto al 31.12.2018	5.738.359	3.314.309	82.773	9.135.441
Valores al 31 de Marzo de 2019				
Valor bruto	9.297.956	6.043.770	138.422	15.480.148
Amortización acumulada	-3.637.142	-1.735.590	-57.747	-5.430.479
Saldo neto al 31.03.2019	5.660.814	4.308.180	80.675	10.049.669

10.- ACTIVOS INTANGIBLES DISTINTOS A LA PLUSVALIA (Continuación)

El detalle del movimiento es el siguiente:

Concepto	Derechos de Concesión	Pases de jugadores	Otros activos intangibles	Total
	M\$	M\$	M\$	M\$
Saldo al 01.01.2018	6.049.033	4.283.103	79.097	10.411.233
Adiciones	0	4.277.436	12.945	4.290.381
Traspaso	0	0	0	0
Bajas o ventas	-468	-1.058.315	-330	-1.059.113
Gastos por amortización	-310.206	-4.815.942	-8.939	-5.135.089
Bajas de amortización Acumulada	0	628.027	0	628.027
Castigos o deterioro de activos	0	0	0	0
Saldo al 31.12.2018	5.738.359	3.314.309	82.773	9.135.441
Adiciones	0	1.657.792	259	1.658.051
Traspaso	0	0	0	0
Bajas o ventas	0	0	0	0
Gastos por amortización	-77.545	-663.921	-2.357	-743.823
Bajas de amortización Acumulada	0	0	0	0
Castigos o deterioro de activos	0	0	0	0
Saldo al 31.03.2019	5.660.814	4.308.180	80.675	10.049.669

Los derechos de los pases de jugadores corresponden a los montos pagados por la Sociedad y son amortizados linealmente en el periodo de duración de cada uno de los respectivos contratos. Periódicamente se analiza la existencia de deterioro de este concepto.

Los efectos de la amortización del ejercicio de los derechos federativos (Pases de jugadores) son registrados en el rubro del estado de resultado en el costo de ventas.

La amortización de los derechos de concesión y otros activos intangibles son registrados como gasto de administración.

A la fecha de cierre de los estados financieros, los pases de jugadores no presentan deterioro, salvo aquel generado por el uso normal que presenta este activo, el cual se ve reflejado en la amortización.

10.- ACTIVOS INTANGIBLES DISTINTOS A LA PLUSVALIA

(Continuación)

El detalle de los derechos comerciales de jugadores al 31 de marzo de 2019, es el siguiente:

N°	Nombre	Saldo Final Neto	% Propiedad
		Monto M\$	
1	Alejandro Contreras	47.230	70% de Derechos Económicos y 100% Derechos Federativos
2	Ángelo Araos	162.861	50% de Derechos Económicos y 100% Derechos Federativos
3	Ángelo Henríquez	629.675	70% de Derechos Económicos y 100% Derechos Federativos
4	Augusto Barrios	388.208	50% de Derechos Económicos y 100% Derechos Federativos
5	Bruno Miranda	12.826	60% de Derechos Económicos y 100% Derechos Federativos
6	Diego Carrasco	128.708	70% de Derechos Económicos y 100% Derechos Federativos
7	Felipe Saavedra	62.890	50% de Derechos Económicos y 100% Derechos Federativos
8	Fernando de Paul	32.487	50% de Derechos Económicos y 100% Derechos Federativos
9	Francisco Arancibia	343.810	50% de Derechos Económicos y 100% Derechos Federativos
10	Gabriel Torres	122.804	100% de Derechos Económicos y 100% Derechos Federativos
11	Gonzalo Espinoza	446.728	100% de Derechos Económicos y 100% Derechos Federativos
12	Isaac Díaz	59.028	100% de Derechos Económicos y 100% Derechos Federativos
13	Sergio Javier Vittor	141.258	0% de Derechos Económicos y 100% Derechos Federativos
14	Jimmy Martínez	680.657	50% de Derechos Económicos y 100% Derechos Federativos
15	Lucas Elio Aveldaño	26.162	0% de Derechos Económicos y 100% Derechos Federativos
16	Matías Campos López	82.050	70% de Derechos Económicos y 100% Derechos Federativos
17	Matías Campos Toro	4.201	0% de Derechos Económicos y 100% Derechos Federativos
18	Nicolás Guerra	21.789	100% de Derechos Económicos y 100% Derechos Federativos
19	Nicolás Oroz	103.525	0% de Derechos Económicos y 100% Derechos Federativos
20	Pablo Parra	127.590	50% de Derechos Económicos y 100% Derechos Federativos
21	Sebastián Galani	682.243	70% de Derechos Económicos y 100% Derechos Federativos
22	Sebastián Ubilla	1.452	50% de Derechos Económicos y 100% Derechos Federativos
	Total	4.308.180	

10.- ACTIVOS INTANGIBLES DISTINTOS A LA PLUSVALIA
(Continuación)

El detalle de los derechos comerciales de jugadores al 31 de Diciembre de 2018 es el siguiente:

N°	Nombre	Saldo Final Neto	% Propiedad
		Monto M\$	
1	Alejandro Contreras	59.191	70% de Derechos Económicos y 100% Derechos Federativos
2	Ángelo Araos	285.007	50% de Derechos Económicos y 100% Derechos Federativos
3	Ángelo Henríquez	686.918	70% de Derechos Económicos y 100% Derechos Federativos
4	Bruno Miranda	14.658	60% de Derechos Económicos y 100% Derechos Federativos
5	Diego Carrasco	137.288	70% de Derechos Económicos y 100% Derechos Federativos
6	Felipe Saavedra	77.488	50% de Derechos Económicos y 100% Derechos Federativos
7	Felipe Seymour	7.381	100% de Derechos Económicos y 100% Derechos Federativos
8	Fernando de Paul	48.885	50% de Derechos Económicos y 100% Derechos Federativos
9	Francisco Arancibia	373.334	50% de Derechos Económicos y 100% Derechos Federativos
10	Gonzalo Espinoza	461.038	100% de Derechos Económicos y 100% Derechos Federativos
11	Isaac Díaz	78.704	100% de Derechos Económicos y 100% Derechos Federativos
12	Jimmy Martinez	726.035	50% de Derechos Económicos y 100% Derechos Federativos
13	Matías Arenas	72.082	0% de Derechos Económicos y 100% Derechos Federativos
14	Matías Campos López	89.509	70% de Derechos Económicos y 100% Derechos Federativos
15	Nicolás Guerra	23.770	100% de Derechos Económicos y 100% Derechos Federativos
16	Pablo Parra	170.120	50% de Derechos Económicos y 100% Derechos Federativos
17	Sebastián Ubilla	2.901	50% de Derechos Económicos y 100% Derechos Federativos
	Total	3.314.309	

10.- ACTIVOS INTANGIBLES DISTINTOS A LA PLUSVALIA
(Continuación)

La vigencia de los contratos al 31 de marzo de 2019 es:

Vigencia de los contratos. por los años:	Cantidad de pases	Saldo Inicial	Amortización del Ejercicio	Movimientos del ejercicio		Otros	Saldo Final
		Neto		Adiciones	Bajas		Neto
		M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
2019	10	652.188	-302.741	356.345			705.792
2020	1	14.658	-1.832	0	0	0	12.826
2021	8	1.881.822	-305.390	1.301.447	0	0	2.877.879
2022 y posteriores	2	765.641	-53.958	0	0	0	711.683
Totales	21	3.314.309	-663.921	1.657.792	0	0	4.308.180

La vigencia de los contratos al 31 de Diciembre de 2018 es:

Vigencia de los contratos. por los años:	Cantidad de pases	Saldo Inicial	Amortización del Ejercicio	Movimientos del ejercicio		Otros	Saldo Final
		Neto		Adiciones	Bajas		Neto
		M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
2018	10	2.899.249	-3.885.935	1.204.933	-218.247	0	2.899.249
2019	7	524.367	-503.162	697.300	-66.316	0	652.188
2020	2	21.987	-7.329	0	0	0	14.658
2021	7	837.501	-336.104	1.428.463	-48.039	0	1.881.822
2022 y posteriores		0	0	863.323	-97.682	0	765.641
Totales	26	4.283.104	-4.732.530	4.194.019	-430.284	0	3.314.309

10.- ACTIVOS INTANGIBLES DISTINTOS A LA PLUSVALIA
(Continuación)

Transacciones del ejercicio al 31 de Diciembre de 2018:

Pase jugador Sr.:	Procedencia o Destino	Especificación movimiento del ejercicio	Efecto en Resultado M\$
Pases Adquiridos			
Sergio Vittor	Universidad de Concepción	0% de Derechos Económicos y 100% Derechos Federativos	n.a.
Lucas Elio Aveldaño	Tenerife (España)	0% de Derechos Económicos y 100% Derechos Federativos	n.a.
Nicolás Oroz	O'Higgins	0% de Derechos Económicos y 100% Derechos Federativos	n.a.
Augusto Barrios	Deportes Antofagasta	50% de Derechos Económicos y 100% Derechos Federativos	n.a.
Gabriel Torres	Huachipato	100% de Derechos Económicos y 100% Derechos Federativos	n.a.
Sebastian Galani	Coquimbo Unido	70% de Derechos Económicos y 100% Derechos Federativos	n.a.
Matías Campos Toro	Audax Italiano	0% de Derechos Económicos y 100% Derechos Federativos	n.a.
Pases Enajenados			

10.- ACTIVOS INTANGIBLES DISTINTOS A LA PLUSVALIA (Continuación)

Transacciones del ejercicio al 31 de Diciembre de 2018:

Pase jugador Sr.:	Procedencia o Destino	Especificación movimiento del ejercicio	Efecto en Resultado M\$
Pases Adquiridos			
Ángelo Araos	Deportes Antofagasta	50% de Derechos Económicos y 100% Derechos Federativos	n.a.
Yeferon Soteldo	Huachipato	0% de Derechos Económicos y 100% Derechos Federativos	n.a.
Rafael Vaz	Club de Regatas do Flamengo	0% de Derechos Económicos y 100% Derechos Federativos	n.a.
Armando Cooper	Jugador Libre	80% de Derechos Económicos y 100% Derechos Federativos	n.a.
Sebastian Ubilla	Al – Shabab Football Club	50% de Derechos Económicos y 100% Derechos Federativos	n.a.
Gonzalo Espinoza	Jugador Libre	100% de Derechos Económicos y 100% Derechos Federativos	n.a.
Ángelo Henríquez	Atlas Club de Fútbol	70% de Derechos Económicos y 100% Derechos Federativos	n.a.
Pablo Parra	Cobreloa	50% de Derechos Económicos y 100% Derechos Federativos	n.a.
Diego Carrasco	Coquimbo Unido	70% de Derechos Económicos y 100% Derechos Federativos	n.a.
Matías Campos López	Palestino	70% de Derechos Económicos y 100% Derechos Federativos	n.a.
Jimmy Martínez	Huachipato SADP	50% de Derechos Económicos y 100% Derechos Federativos	n.a.
Pases Enajenados			
Valentín Castellanos	Club Torque, Uruguay	100% de Derechos Económicos y 100% Derechos Federativos	255.765
Ángelo Araos (1)	Sport Club Corinthians Paulista	0% de Derechos Económicos y 100% Derechos Federativos	267.996
Mauricio Pinilla	Asociación Civil Club Atlético Colón	100% de Derechos Económicos y 100% Derechos Federativos	-99.174

(1) Con fecha 29 de julio de 2018, se celebró el contrato de Cesión Temporal y Opción de Compra de los Derechos Federativos del jugador Ángel Araos, entre los clubes Sport Club Corinthians Paulista, Club de Deportes Antofagasta S.A.D.P. y Azul Azul S.A., estos dos últimos son los actuales titulares de los derechos económicos relativos al jugador. Este contrato establece la cesión temporal de los derechos federativos del jugador hasta el 31 de julio de 2019. Adicional a lo anterior, el contrato establece la opción de compra por el 100% de los derechos económicos del jugador, esta opción deberá ser ejercida entre el 11 de julio y el 31 de julio de 2019. El ingreso de esta operación se difiere en resultado durante el periodo de vigencia de la Cesión Temporal.

n.a., mientras el jugador tenga contrato vigente con el Club, su efecto en resultado corresponde al gasto asociado a su renta y a la amortización de su pase. Sólo en caso de una venta o de pases de jugadores entregados a préstamos, se verá su efecto en resultado.

Adicionalmente la Sociedad tiene derechos de formación de jugadores ex cadetes formados en las divisiones del Fútbol Joven del Club Universidad de Chile o el fondo de solidaridad establecido por FIFA. Estos jugadores se encuentran inscritos por la Sociedad, en el registro de Pases de la Federación de Fútbol y a su vez se encuentran jugando en los Torneos Nacionales, en los distintos clubes. Estos derechos son valorados a valor \$0 por la Sociedad.

10. -ACTIVOS INTANGIBLES DISTINTOS A LA PLUSVALIA (Continuación)

Nómina de jugadores formados en fútbol joven de la Universidad de Chile:

Año 1998
Yerko Leiva
Camilo Moya
Iván Rozas

Año 1999 (Juvenil)
Nicolás Guerra
Franco Lobos
Gabriel Mazuela
Brayan Garrido
Cristóbal Campos

Año 2000 (Juvenil)
Nicolás Clavería
Lucas Alarcón
Maximiliano Guerrero
Giovanni Bustos

Año 2001 (Juvenil)
José Gatica
Daniel Navarrete
Julián Alfaro
Alvaro Zapata

Año 2002 (Sub 17)
Cristóbal Muñoz
Luis Rojas
Bastián Ubal

Año 2003 (Sub 16)
Cristián Pardo
Marcelo Morales
Ignacio Carrasco

Año 2004 (Sub 15)
Lucas Assadi
Simón Aviles
Darío Osorio

11.- ARRENDAMIENTOS

Al de 31 de marzo de 2019 el contrato de arrendamiento corresponde al Contrato por las oficinas administrativas del departamento de venta de abonos, el que está ubicado en Santa Beatriz N°100 local 1 Comuna de Providencia y el pago corresponde a UF 52.86 mensuales, la vigencia del contrato es indefinida, mientras dure el periodo de concesión.

Al 31 diciembre de 2018 el contrato de arrendamiento corresponde a las oficinas administrativas del departamento de venta de abonos, el que está ubicado en Santa Beatriz N°100 Local 1. Comuna de Providencia, el pago corresponde a UF 52.86 mensuales. La vigencia del contrato es indefinida a partir del 15 de julio de 2012.

Los cánones mensuales son los siguientes:

Pagos futuros mínimos del arrendamiento no cancelado	31.03.2019 Bruto	31.03.2019 Valor Presente	31.12.2018 Bruto	31.12.2018 Valor Presente
	M\$	M\$	M\$	M\$
Menos a un año	0	0	0	0
Entre uno y Cinco años	0	0	0	0
Más de cinco años	1.457	1.457	1.457	1.457

12.- PROPIEDADES. PLANTAS Y EQUIPOS

A continuación se presentan los saldos del rubro al de 31 de marzo de 2019 y 31 de diciembre de 2018:

		Saldo Inicial (neto) al 01.01.2018	Traspaso	Adiciones	Bajas	Gastos por depreciación	Saldo Final (neto) al 31.12.2018	Traspaso	Adiciones	Bajas	Gastos por depreciación	Saldo Final (neto) al 31.03.2019
Terrenos M\$	Importe Bruto	180.301	-	-	-	-	180.301	-	-	-	-	180.301
	Amortización	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	Importe Neto	180.301	-	-	-	-	180.301	-	-	-	-	180.301
Proyectos en Curso M\$	Importe Bruto	13.948	-	54.280	-63.838	-	4.390	-4.390	-	-	-	4.390
	Amortización	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	Importe Neto	13.948	-	54.280	-63.838	-	4.390	-4.390	-	-	-	4.390
Construcciones y Obras M\$	Importe Bruto	3.488.730	-	688	-	-	3.489.418	-	-	-510.449	-	2.978.969
	Amortización	1.251.922	-	-	-	188.108	1.440.030	-	-	-494.498	30.605	976.137
	Importe Neto	2.236.808	-	688	-	-188.108	2.049.388	-	-	-15.951	30.605	2.002.832
Equipamiento de Tecnologías de la Información M\$	Importe Bruto	88.343	-	16.179	-2.000	-	102.522	-	20.513	-	-	123.035
	Amortización	61.900	-	-	-	9.586	71.486	-	-	-	2.946	74.432
	Importe Neto	26.443	-	16.179	-2.000	-9.586	31.036	-	20.513	-	-2.946	48.603
Equipamiento Médico M\$	Importe Bruto	174.845	-	3.970	-	-	178.815	-	3.288	-	-	182.103
	Amortización	79.853	-	-	-	19.144	98.997	-	-	-	3.714	102.711
	Importe Neto	94.992	-	3.970	-	-19.144	79.818	-	3.288	-	3.714	79.392
Instalaciones Fijas y Accesorios M\$	Importe Bruto	557.415	-	71.214	-	-	628.629	4.390	4.487	-	-	637.506
	Amortización	235.224	-	-	-	41.730	276.954	-	-	-	11.028	287.982
	Importe Neto	322.191	-	71.214	-	-41.730	351.675	4.390	4.487	-	11.028	349.524
Vehículos de Motor M\$	Importe Bruto	82.989	-	-	-19.980	-	63.009	-	-	-	-	63.009
	Amortización	36.769	-	-	-7.723	9.239	38.285	-	-	-	1.933	40.218
	Importe Neto	46.220	-	-	-12.257	-9.239	24.724	-	-	-	1.933	22.791
Total M\$	Importe Bruto	4.586.571	-	146.331	-85.818	-	4.647.084	-	28.288	-510.449	-	4.164.923
	Amortización	1.665.668	-	-	-7.723	267.807	1.925.752	-	-	-494.498	50.226	1.481.480
	Importe Neto	2.920.903	-	146.331	-78.095	-267.807	2.721.332	-	28.288	-15.951	50.226	2.683.443

12.- PROPIEDADES. PLANTAS Y EQUIPOS

(Continuación)

Los saldos finales de propiedad planta y equipos se componen:

	31.03.2019 M\$	31.12.2018 M\$
Monto Bruto	4.164.923	4.647.084
Depreciación acumulada	-1.481.480	-1.925.752
Monto Neto	2.683.443	2.721.332

Terreno

Este ítem corresponde a la adquisición de un terreno ubicado en Avda. Lautaro N°2695, de la comuna de La Pintana.

Construcciones y obras

Este ítem corresponde a la construcción, en terreno ajeno, del campo de entrenamiento y oficinas administrativas de la Compañía, ubicadas en avenida el Parrón N°0939, Comuna de La Cisterna, Santiago.

Las construcciones en propiedad ajena corresponden a las obras, del Complejo Deportivo ubicado en Comuna de La Cisterna, lugar de entrenamiento tanto del plantel profesional como del fútbol formativo del Club de Fútbol Universidad de Chile. Estas construcciones se han considerado parte integrante del activo fijo, dado que el objeto de la construcción es usarlo en el giro de la Sociedad, durante un periodo considerable de tiempo y sin el propósito de venderlo. Además, la propiedad del bien es de la arrendataria hasta el término de la duración del contrato de arrendamiento.

De acuerdo a lo establecido en la NIC 16 párrafo 78, la sociedad no presenta indicio de deterioro en sus propiedades, plantas y equipos, salvo aquel generado por el uso normal que presenta este activo, el cual se ve reflejado en la depreciación.

13.- IMPUESTOS DIFERIDOS E IMPUESTO A LAS GANANCIAS

La Sociedad no ha provisionado impuesto a las ganancias debido a que, tanto la matriz, como su filial presenta base imponible negativa.

a) Impuestos diferidos

El origen de los impuestos diferidos registrados al 31 de marzo de 2019 y 31 de Diciembre de 2018, es el siguiente:

Concepto	31.03.2019			31.12.2018	
	Activo por Impuesto diferidos no corriente	Pasivo por Impuesto diferidos no corriente		Activo por Impuesto diferidos no corriente	Pasivo por Impuesto diferidos no corriente
	M\$	M\$		M\$	M\$
Provisión deudores incobrables	166.428	0		166.428	0
Provisión clientes incobrables	20.709			20.709	
Ingresos percibidos por adelantados	531.391	0		462.210	0
Provisión vacaciones	45.285	0		39.469	0
Pérdida Tributaria	7.288.756	0		7.279.929	0
Propiedad, Planta y Equipo	204.920	0		199.281	0
Pases de Jugadores	10.003	0		19.199	0
Provisión reposición Propiedad, Planta y Equipo	4.829	0		4.829	0
Deuda de Tesorería	1.226.487	0		1.218.247	0
Activo Disponible para la venta		0			
Gastos pagados por anticipado	82.603	0		81.275	0
Total Impuestos Diferidos de Activos	9.581.411	0		9.491.573	0
Concesión	0	1.528.420		0	1.549.357
Total Impuestos Diferidos de Pasivos	0	1.528.420		0	1.549.357

b) A continuación se presenta el gasto registrado por el citado impuesto en el estado de resultados consolidados, el detalle es el siguiente:

	31.03.2019 M\$	31.12.2018 M\$
Gasto tributario corriente (provisión impuesto)	0	0
Efecto por activos o pasivos por impuestos diferidos del ejercicio Utilidad(pérdida)	110.775	211.066
TOTALES	110.775	211.066

13.- IMPUESTOS DIFERIDOS E IMPUESTO A LAS GANANCIAS

(Continuación)

c) Corresponde a la tasa legal de impuestos, la cual dependerá de las disposiciones legales vigentes en cada país, para Azul Azul y su filial.

Conciliación de tasa de impuesto efectiva

Concepto	01.01.2019 31.03.2019		01.01.2018 31.12.2018	
	M\$	M\$	M\$	%
Resultado antes de impto.	-807.176		-964.064	
Impuesto a la renta y diferidos	217.938	27%	260.297	27%
Conciliación Tasa Efectiva				
Efecto por impuestos diferidos	107.163		-49.231	

La naturaleza que apoya el reconocimiento de activos por impuestos diferidos obedece a dos aspectos principales, primero el Club está en un plan de mejoramiento de los resultados, para ello ha potenciado el área comercial de la sociedad y la vez está en plan de reducción de costos.

Adicionalmente, Azul Azul S.A. es socia, a través de un mandato en nombre propio a la Asociación Nacional de Fútbol, del Canal del Fútbol. El consejo de presidente aprobó la venta del CDF lo que generará ingresos tributables para la compañía, pudiendo hacer uso de los activos por impuestos diferidos, situación que está en revisión en el tribunal de la libre competencia.

14.- OTROS PASIVOS FINANCIEROS CORRIENTES

Al 31 de marzo de 2019, la sociedad, a través de su filial, Inmobiliaria Azul Azul SpA, RUT 76.070.957-3, mantiene vigente un crédito, según el siguiente detalle:

Corriente:

Inicio	Vcto.	Tasa Mensual	Tasa Efectiva	Moneda	Contra-parte	País entidad Acreedora	Valor Inicial M\$	Interés M\$	Saldo Final MS
13.12.2018	13.12.2019	0,485%	0,485%	Peso Chileno	BANCO SANTANDER	Chile	0	88.884	88.884
Totales							0	88.884	88.884

No corriente:

Inicio	Vcto.	Tasa Mensual	Tasa Efectiva	Moneda	Contra-parte	País entidad Acreedora	Valor Inicial M\$	Interés M\$	Saldo Final MS
13.12.2018	11.12.2021	0,485%	0,485%	Peso Chileno	BANCO SANTANDER	Chile	5.090.726	0	5.090.726
Totales							5.090.726	0	5.090.726

EL crédito del Banco Santander es a 3 años plazo, con amortización anual de los intereses y capital en una sola cuota al término de los tres años.

Al 31 de diciembre de 2018, la sociedad, a través de su filial, Inmobiliaria Azul Azul SpA, RUT 76.070.957-3, mantiene vigente un crédito, según el siguiente detalle:

Corriente:

Inicio	Vcto.	Tasa Mensual	Tasa Efectiva	Moneda	Contra-parte	País entidad Acreedora	Valor Inicial M\$	Interés M\$	Saldo Final MS
13.12.2018	13.12.2019	0,485%	0,485%	Peso Chileno	BANCO SANTANDER	Chile	0	14.814	14.814
Totales							0	14.814	14.814

No corriente:

Inicio	Vcto.	Tasa Mensual	Tasa Efectiva	Moneda	Contra-parte	País entidad Acreedora	Valor Inicial M\$	Interés M\$	Saldo Final MS
13.12.2018	11.12.2021	0,485%	0,485%	Peso Chileno	BANCO SANTANDER	Chile	5.090.726	0	5.090.726
Totales							5.090.726	0	5.090.726

EL crédito del Banco Santander es a 3 años plazo, con amortización anual de los intereses y capital en una sola cuota al término de los tres años.

Con fecha 22 de mayo de 2018, la sociedad, a través de su filial, Inmobiliaria Azul Azul SpA, RUT 76.070.957-3, obtuvo un crédito por M\$1.600.000, con tasa 0,48% mensual y afecto a una Comisión Flat M\$20.168; lo que significa una tasa del

1,5% adicional a los intereses financieros, dicha comisión se encuentra pagada y reconocida en el estado de resultado en el ítem de gastos financieros, el vencimiento original era el 17 de mayo de 2019, este crédito fue pre pagado el día 13 diciembre por M\$1.652.844

Con fecha 27 de junio de 2018, la sociedad, a través de su filial, Inmobiliaria Azul Azul SpA, RUT 76.070.957-3, solicitó un crédito con Banco BBVA a una tasa del 0,5% mensual con vencimiento el 24 de diciembre de 2018, este crédito fue pre pagado el día 13 diciembre por M\$616.943.

15.- OTROS PASIVOS NO FINANCIEROS CORRIENTES

Al 31 de marzo de 2019, este rubro corresponde a ingresos percibidos en forma anticipada, producto de la venta de abonos a los partidos organizados por Azul Azul S.A. por la suma de M\$788.467, que se devengarán en el período de uno a doce meses. La suma de M\$ 513.704 corresponde a esponsor, cuyos ingresos se devengaran en los próximos tres meses, la suma de M\$62.703 que lo integran pagos por concepto de franquicias de escuelas de fútbol año 2019. M\$63.055 corresponde a licencias para producir y comercializar merchandising de la marca Universidad de Chile, el saldo, por la cesión temporal del jugador Ángelo Araos, por un monto de M\$535.992, ingreso que se devengará en los próximos 4 meses. Otros ingresos percibidos por adelantado por M\$4.193.-

Al 31 de diciembre de 2018, esta partida corresponde a ingresos percibidos en forma anticipada, producto de la venta de abonos a los partidos organizados por Azul Azul S.A. por la suma de M\$677.492, que se devengarán en el período de uno a doce meses. M\$22.808 que lo integran pagos por concepto de franquicias de escuelas de fútbol año 2019. M\$73.607 corresponde a licencias para producir y comercializar merchandising de la marca Universidad de Chile, el saldo, por la cesión temporal del jugador Ángelo Araos, por un monto de M\$937.985, ingreso que se devengará en los próximos 7 meses. Otros ingresos percibidos por adelantado por M\$5.427.-

16.- CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

Al 31 de marzo de 2019 y 31 de diciembre 2018, el desglose de este rubro es el siguiente:

Concepto	31.03.2019		31.12.2018	
	Corrientes M\$	No Corrientes M\$	Corrientes M\$	No Corrientes M\$
Facturas por pagar	510.746	-	187.474	-
Dividendos por pagar	1.060	-	1.060	-
Cuentas por pagar (1)	2.301.566	-	2.012.310	-
Deuda Fiscal (2)	802.607	3.740.518	671.475	3.839.461
Retenciones por pagar (3)	1.267.865	-	1.335.053	-
Totales	4.883.844	3.740.518	4.207.372	3.839.461

- (1) Este rubro corresponde principalmente a pasivos generados por la compra de pases de jugadores por M\$1.970.759, provisión de deuda por el uso de nombre y símbolos con la Universidad de Chile por \$293.600 y otros pasivos por M\$37.207.

AL 31 de diciembre de 2018 Este rubro corresponde principalmente a pasivos generados por la compra de pases de jugadores M\$1.657.904, provisión de deuda por el uso de nombre y símbolos con la Universidad de Chile por \$235.398 y otros pasivos por M\$119.008.

- (2) Este rubro corresponde a la deuda con Tesorería General de la República, en calidad de codeudor solidario, asumida en contrato de concesión con la Corfuch el 08 de junio de 2007, la cual genera una porción a pagar por la suma de M\$671.475 en abril 2019 y M\$131.132. a pagar en abril de 2020. Este compromiso, está calculado sobre la base del total los ingresos contables del período originados de actividades ordinarias, ingresos financieros y otros ingresos equivalentes a M\$22.382.497 referido al año 2018, el cual incluye dentro de los otros ingresos, el efecto del devengo de las PPUA por un valor de M\$ 4.437.269 reconocidas extraordinariamente el presente año (ver nota 8 y nota 22), para el vencimiento de abril 2019. Por el vencimiento de abril 2020 el cálculo se aplica a los ingresos del primer trimestre 2019, lo que equivale a r M\$4.371.080. Sobre dicho total se aplica la tasa del 3%.
- (3) Este rubro comprende los ítems de: Remuneraciones por pagar, Impuestos de retención a los trabajadores, Impuesto de retención de segunda categoría, Cotizaciones previsionales por pagar y otras retenciones.

16.- CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR
(Continuación)

El cuadro de proveedores de acuerdo a sus vencimientos al 31.03.2019

PROVEEDORES PAGOS AL DIA

Tipo de proveedor	Montos según plazos de pago						Total M\$
	hasta 30 días	31-60	61-90	91-120	121-365	366 y más	
Productos	118.393	0	0	0	0	0	118.393
Servicios	168.632	0	0	0	0	0	168.632
Otros	0	0	0	0	0	0	0
Total M\$	287.025						287.025

PROVEEDORES CON PLAZOS VENCIDOS

Tipo de proveedor	Montos según días vencidos						Total M\$
	hasta 30 días	31-60	61-90	91-120	121-180	181 y más	
Productos	82.959	45.242					128.201
Servicios	72.423	23.097					95.520
Otros							0
Total M\$	155.382	68.339					223.721

El cuadro de proveedores de acuerdo a sus vencimientos al 31.12.2018

PROVEEDORES PAGOS AL DIA

Tipo de proveedor	Montos según plazos de pago						Total M\$
	hasta 30 días	31-60	61-90	91-120	121-365	366 y más	
Productos	32.829	0	0	0	0	0	32.829
Servicios	108.299	0	0	0	0	0	108.299
Otros	0	0	0	0	0	0	
Total M\$	141.128						141.128

PROVEEDORES CON PLAZOS VENCIDOS

Tipo de proveedor	Montos según días vencidos						Total M\$
	hasta 30 días	31-60	61-90	91-120	121-180	181 y más	
Productos	20.795						20.795
Servicios	25.551						25.551
Otros							
Total M\$	46.346						46.346

17.- CUENTAS POR PAGAR A EMPRESAS RELACIONADAS

Al 31 de marzo de 2019 y al 31 de diciembre de 2018, no se presentan saldos en este ítem.

18.- PROVISIONES POR BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS

Este rubro se compone de la siguiente forma:

Provisiones por beneficios a los empleados	Corrientes	
	31.03.2019	31.12.2018
	M\$	M\$
Provisión de vacaciones	167.722	146.181
Totales	167.722	146.181

El movimiento de estas provisiones entre el 31 de marzo de 2019 y 31 de diciembre de 2018, fue el siguiente:

Saldo al 31.12.2018	146.181
Aumento de provisiones existentes	21.541
Disminución de provisiones existentes	0
Saldo al 31.03.2019	167.722

19.- OTRAS PROVISIONES A LARGO PLAZO

Este rubro se compone de la siguiente forma:

Provisiones	No corrientes	
	31.03.2019 M\$	31.12.2018 M\$
Provisión reposición activos concesionados (1)	17.885	17.885
Totales	17.885	17.885

(1) El movimiento de las provisiones no corriente al 31 de Diciembre de 2018 y 31 de diciembre de 2017, corresponde a provisión por la venta de activos recibidos en la concesión, y que se deberán devolver una vez que termine la vigencia de dicho contrato, su movimiento fue el siguiente:

Saldo al 31.12.2018	17.885
Aumento de provisiones existentes	0
Disminución de provisiones existentes	0
Saldo al 31.03.2019	17.885

20.- PATRIMONIO NETO

a) Gestión del Capital

Los objetos principales de la gestión es asegurar un capital de trabajo que permita a la Sociedad desarrollar la operación normal y generar excedentes para la inversión en pases de jugadores que permita mantener un plantel competitivo y desarrollar adecuadamente las categorías inferiores.

b) Política de Dividendos

El Directorio de la Sociedad no ha determinado política al respecto, por lo que en su defecto se remitirá a la correspondiente norma legal referente a esta materia, que es la distribución del 30% de la utilidad.

20.- PATRIMONIO NETO

(Continuación)

c) Capital Pagado

El capital de la Sociedad asciende a la suma de M\$22.104.707, dividido en 45.368.874 acciones de la serie B y 1 acción de la serie A. Las acciones serie A tiene derecho de elegir a 2 de los 11 directores. La serie B tiene derecho a elegir 9 directores.

La composición del capital es la siguiente:

Acciones al 31.03.2019

Número de acciones	Número de acciones suscritas 31/12/2018	Número de acciones pagadas 31/12/2018	Número de acciones con derecho a voto 31/12/2018
Serie A	1	1	1
Serie B	45.368.874	44.683.340	44.683.340
Capital pagado (monto M\$)		Capital Suscrito	Capital pagado
Serie A		0	0
Serie B		22.669.976	22.104.707

Acciones al 31.12.2018

Número de acciones	Número de acciones suscritas 31/12/2017	Número de acciones pagadas 31/12/2017	Número de acciones con derecho a voto 31/12/2017
Serie A	1	1	1
Serie B	45.368.874	44.683.340	44.683.340
Capital pagado (monto M\$)		Capital Suscrito	Capital pagado
Serie A		0	0
Serie B		22.669.976	22.104.707

20.- PATRIMONIO NETO

(Continuación)

En la junta extraordinaria de accionistas celebrada el 21 de junio de 2016, se acordó:

- i) Capitalizar la cuenta “prima de emisión” ascendente a M\$2.974.773, que corresponde al mayor valor obtenido en la venta y colocación de acciones de la sociedad efectuada en los años 2007 y 2008, quedando el capital social en la suma de M\$15.369.975 dividido en las mismas 36.520.030 acciones.
- ii) Se acordó aumentar el capital social de M\$15.369.975 divido en 36.520.030 acciones, que se distribuye en una acción preferente serie A, y en 36.520.029 acciones ordinarias serie B; todas nominativas y sin valor nominal, totalmente suscritas y pagadas, a la suma de M\$22.669.976. divido en 45.368.874 acciones, mediante la emisión de 8.848.845 acciones de pago serie B, para ser colocadas exclusivamente entre los accionistas, en uno más periodos, al precio que resulte de calcular el precio promedio ponderado de las transacciones de la acción de la compañía en la Bolsa de Comercio de Santiago, durante los dos meses inmediatamente anteriores al mes de inicio de cada periodo de oferta preferente, menos un descuento del 3%, con un mínimo a todo evento de \$878 por acción.

20.- PATRIMONIO NETO

(Continuación)

d) Primas por Emisión

Al 31 de marzo de 2019 y 31 de diciembre 2018, el detalle es el siguiente:

Concepto	31.03.2019 M\$	31.12.2018 M\$
Primas por emisión de acciones	552.789	552.789
Total Primas por emisión	552.789	552.789

e) Otras Reservas

Concepto	31.03.2019 M\$	31.12.2018 M\$
Ajuste por corrección monetaria, por cambio de criterio.	291.800	291.800
Reclasificación por corrección de errores	0	0
Total Otras reservas	291.800	291.800

f) Ganancias o Pérdidas acumuladas

Concepto	31.03.2019 M\$	31.12.2018 M\$
Ganancias o pérdidas acumuladas	-8.663.924	-7.910.926
Reclasificación otras reservas	0	0
Incremento (disminución) por correcciones de errores	0	0
Ganancias o pérdidas del ejercicio.	-696.401	-752.998
Incremento (decremento) por transferencias y otros cambios	0	0
Total	-9.360.325	-8.663.924

21.- INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS

Al 31 de marzo de 2019 y 2018, los ingresos y egresos de explotación se componen como sigue:

Ingresos	Acumulado	
	01.01.2019	01.01.2018
	31.03.2019	31.03.2018
	M\$	M\$
Borderó	1.168.363	857.148
Publicidad	1.523.214	1.308.203
Derechos de T.V.	1.006.617	810.000
Ingresos por transferencias de pases de jugadores	402.259	0
Ingresos varios	73.932	201.935
Total Ingresos	4.174.385	3.177.286

El detalle de los ingresos por transferencias de pases de jugadores al 31 de marzo de 2019 y 2018 es:

Tipo de Ingreso	31.03.2019		31.03.2018	
	Cantidad de pases	Monto M\$	Cantidad de pases	Monto M\$
Cesión definitiva de derechos federativos y económicos (ventas de pases)	0	0	0	0
Cesión temporal de derechos federativos (Préstamos)	1	402.259	0	0
Otros (Derechos de Formación. Solidaridad. etc.)	0	0	0	0
Totales	1	402.259	0	0

22.- COMPOSICION DE CUENTAS DE RESULTADOS RELEVANTES

El detalle de los rubros de las cuentas de resultados es el siguiente:

a) Ingresos operacionales:

Costos de ventas	Acumulado	
	01.01.2019	01.01.2018
	31.03.2019	31.03.2018
	M\$	M\$
Borderó (costos directos)	182.875	187.403
Remuneraciones	2.497.387	2.012.156
Amortización de pases	663.921	1.332.041
Costo de venta pases de jugadores	0	68.403
Otros gastos de operación	726.340	516.411
Total Costo de Ventas	4.070.523	4.116.414

Al 31 de marzo de 2019 y 2018 el detalle de los costos de venta de pases de jugadores:

	31.03.2019	31.03.2018
	M\$	M\$
Costo no amortizado	0	0
Indemnización por término anticipado de contrato	0	0
Otros costos (1)	0	68.403
Saldo Final	0	68.403

El ítem "Otros Costos" comprende pagos de derechos de solidaridad, porcentajes de participación de utilidades de derechos de pases pertenecientes a terceros, comisiones de venta, asesorías en transferencias y pagos por colaboración en préstamos de jugadores.

b) El detalle del rubro Gastos de Administración es el siguiente:

Gastos de administración	31.03.2019	31.03.2018
	M\$	M\$
Servicios básicos	3.787	13.022
Asesorías	197.688	64.133
Depreciaciones	146.080	146.594
Arriendos	5.034	99.999
Mantenciones	42.263	19.661
Remuneraciones Administración	425.526	442.759
Otros Gastos de Administración	237.691	154.765
Totales	1.058.069	940.935

22.- COMPOSICION DE CUENTAS DE RESULTADOS RELEVANTES (continuación)

b) Otras Ganancias o pérdidas:

El ítem “Otras ganancias o pérdidas” del estado de resultados, por M\$190.523, comprende diferencial de liquidación de ingresos obtenidos por la participación de la venta de los derechos en la sociedad Canal del Fútbol Ltda. (CDF) por un monto de MS\$ 70.523 y al aporte de fondos del Programa Crece, proyecto impulsado por la ANFP para invertir en divisiones del fútbol formativo del Club, monto ascendiente a \$120.000.

23.- FLUJO DE EFECTIVO

Los flujos de efectivo recibidos durante el primer trimestre 2018, por concepto de Dividendos están clasificados como actividades de inversión, por la suma de M\$864.412 corresponden a las utilidades distribuidas por su participación como socio de la sociedad Canal del Fútbol Ltda.

24.- UTILIDAD POR ACCION

La utilidad por acción básica se calcula dividiendo la utilidad atribuible a los accionistas de la Sociedad entre el promedio de las acciones comunes en circulación en el año, excluyendo, de existir, las acciones comunes adquiridas por la Sociedad y mantenidas como acciones en Tesorería.

Ganancia o pérdida básica por acción		01.01.2019 31.03.2019	01.01.2018 31.03.2018
Ganancia o pérdida atribuible a los propietarios de la controladora	M\$	-696.401	-1.831.846
Promedio ponderado de número de acciones	N° de Acciones	44.683.340	44.683.340
Ganancia o pérdida básica por acción	M\$	-0,016	-0,04

25.- INFORMACION POR SEGMENTOS

La Sociedad ha definido tres segmentos operativos, a saber: Recaudación por Borderó, Ingresos por Publicidad y Otros Ingresos.

Recaudación por Borderó

Este segmento dice relación con los ingresos asociados a las recaudaciones de los partidos jugados por el Club tanto en el Torneo Nacional, Torneos Internacionales como en Partidos amistosos. Los costos dicen relación con la organización de cada evento, costos de traslados y concentración del plantel y costos de remuneraciones del plantel y cuerpo técnico. Además en este segmento se considera la venta de pases de jugadores, con su costo de venta asociado.

Publicidad

Este segmento dice relación con los ingresos por publicidad en los estadios, sponsor y merchandising. Los costos asociados dicen relación con remuneraciones y otros costos de marketing de la Sociedad.

Otros Ingresos

En este segmento se clasifican los ingresos que no dicen relación con los segmentos anteriores.

25.- INFORMACION POR SEGMENTOS
(Continuación)

Estado de resultados por segmento, por el periodo comprendido entre el 01 de enero al 31 de marzo de 2019 y 2018.

EERR Por Segmento	Recaudación		Publicidad		Otros		Total Grupo	
	01.01.2019	01.01.2018	01.01.2019	01.01.2018	01.01.2019	01.01.2018	01.01.2019	01.01.2018
	31.03.2019	31.03.2018	31.03.2019	31.03.2018	31.03.2019	31.03.2018	31.03.2019	31.03.2018
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Ingresos Ordinario Total	1.572.343	857.149	2.558.151	2.151.114	43.891	169.023	4.174.385	3.177.286
Costo de Ventas	-3.533.191	-3.716.483	-512.310	-381.424	-25.023	-18.507	-4.070.524	-4.116.414
Total Margen Bruto	-1.960.848	-2.859.334	2.045.841	1.769.690	18.868	150.516	103.861	-939.128
Gastos de administración	-664.368	-712.099	-393.701	-228.836	0	0	-1.058.069	-940.935
Otras ganancias o pérdidas	190.523	0	0	0	0	0	190.523	0
Ingresos Financieros	4.320	1.539	1.852	660	0	0	6.172	2.199
Gastos financieros	-103.768	-93.227	0	0	0	0	-103.768	-93.227
Resultado por unidades de reajuste	54.105	-38.512	0	1.202	0	0	54.105	-37.310
Resultado no operacional	-519.188	-842.299	-391.849	-226.974	0	0	-911.037	-1.069.273
Ganancia o pérdida antes de impto.	-2.480.036	-3.701.633	1.653.992	1.542.716	18.868	150.516	-807.176	-2.008.401
(Gasto)/utilidad por impto. a las ganancias	562.447	633.729	-446.578	-416.533	-5.094	-40.639	110.775	176.556
Total resultado por función	-1.917.589	-3.067.904	1.207.414	1.126.183	13.774	109.877	-696.401	-1.831.845

25.- INFORMACION POR SEGMENTOS7
(Continuación)

Balance por segmento, por el período terminado el 31 de marzo de 2019 y 31 de diciembre 2018.

Activos	Recaudación		Publicidad		Otros		Total Grupo	
	31.03.2019	31.12.2018	31.03.2019	31.12.2018	31.03.2019	31.12.2018	31.03.2019	31.12.2018
Activos								
Activos Corrientes								
Efectivo y Equivalentes al Efectivo	844.596	1.606.661	15.162	183.918	0	0	859.758	1.790.579
Otros activos no financieros no corrientes	28.591	26.152	98.061	167.845	0	0	126.652	193.997
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar corrientes	1.487.969	1.400.369	785.952	671.167	0	0	2.273.921	2.071.536
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas	0	0	72.722	38.268	0	0	72.722	38.268
Activos por impuestos corrientes	4.452.825	4.437.269	25.093	25.093	0	0	4.477.918	4.462.362
Inventarios	0	0	105.723	107.303	0	0	105.723	107.303
Total de activos corrientes distintos de los activos o grupos de activos para su disposición clasificados como mantenidos para la venta o como mantenidos para distribuir a los propietarios	0	0	0	0	0	0	0	0
Activos Corrientes totales	6.813.981	7.470.451	1.102.713	1.193.594	0	0	7.916.694	8.664.045
Otros Activos financieros no corrientes	0	0	0	0	0	0	0	0
Otros Activos no financieros no corrientes	843.866	856.096	0	0	0	0	843.866	856.096
Activos intangibles distintos de la plusvalía	10.049.669	9.135.441	0	0	0	0	10.049.669	9.135.441
Propiedades, Planta y Equipo	2.683.443	2.721.332	0	0	0	0	2.683.443	2.721.332
Activos por impuestos diferidos	8.874.563	8.799.237	706.848	692.336	0	0	9.581.411	9.491.573
Total de activos no corrientes	22.451.541	21.512.106	706.848	692.336	0	0	23.158.389	22.204.442
Total de activos	29.265.522	28.982.557	1.809.561	1.885.930	0	0	31.075.083	30.868.487

25.- INFORMACION POR SEGMENTOS

(Continuación)

Balance por segmento por el período terminado el 31 de marzo de 2019 y 31 de diciembre de 2018.

Cuenta	Recaudación		Publicidad		Otros		Total Grupo	
	31.03.2019	31.12.2018	31.03.2019	31.12.2018	31.03.2019	31.12.2018	31.03.2019	31.12.2018
Otros pasivos financieros	0	0	88.884	14.814	0	0	88.884	14.814
Otros Pasivos No Financieros Corrientes	1.893.148	1.647.250	74.966	70.069	0	0	1.968.114	1.717.319
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	4.581.721	3.908.487	302.123	298.885	0	0	4.883.844	4.207.372
Cuentas por pagar a empresas relacionadas. corriente								
Provisiones corrientes por beneficios a los empleados	156.021	125.777	11.701	20.404	0	0	167.722	146.181
Pasivos por Impuestos corrientes	0	0	0	0	0	0	0	0
Total de pasivos corrientes distintos de los pasivos incluidos en grupos de activos para su disposición clasificados como mantenidos para la venta	0	0	0	0	0	0	0	0
Pasivos corrientes totales	6.630.890	5.681.514	477.674	404.172	0	0	7.108.564	6.085.686
Otros pasivos financieros no corrientes	0	0	5.090.726	5.090.726	0	0	5.090.726	5.090.726
Cuentas por pagar no corrientes	3.740.517	3.839.461	0	0	0	0	3.740.517	3.839.461
Otros pasivos no financieros no corrientes	0	0	0	0	0	0	0	0
Otras provisiones a largo plazo	17.885	17.885	0	0	0	0	17.885	17.885
Pasivo por impuestos diferidos	1.528.420	1.549.357	0	0	0	0	1.528.420	1.549.357
Total de pasivos no corrientes	5.286.822	5.406.703	5.090.726	5.090.726	0	0	10.377.548	10.497.429
Total pasivos	11.917.712	11.088.217	5.568.400	5.494.898	0	0	17.486.112	16.583.115

26.- MONEDA EXTRANJERA

El detalle por moneda de los activos corrientes y no corrientes es el siguiente:

Activos	Moneda	31.03.2019	31.12.2018
		M\$	M\$
Activos corriente			
Efectivo y efectivo equivalente	Dólares	2.280	64.889
	Euros	8.523	32.403
	Pesos	848.955	1.693.287
Otros Activos No Financieros. Corriente	Dólares	0	0
	Euros	0	0
	Pesos	126.652	193.997
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar corrientes	Dólares	237.486	243.169
	Euros	0	0
	Pesos	2.036.435	1.828.367
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas	Dólares	0	0
	Euros	0	0
	Pesos	72.722	38.268
Inventarios	Dólares	0	0
	Euros	0	0
	Pesos	105.723	107.303
Activos por impuestos corrientes	Dólares	0	0
	Euros	0	0
	Pesos	4.477.918	4.462.362
Activos no corrientes o grupos de activos para su disposición clasificados como mantenidos para la venta	Dólares	0	0
	Euros		0
	Pesos	0	0
Activos corrientes totales		7.916.694	8.664.045
Activos no corrientes			
Activos intangibles distintos de la plusvalía	Dólares	0	0
	Euros	0	0
	Pesos	10.049.669	9.135.441
Propiedades. Planta y Equipo	Dólares	0	0
	Euros	0	0
	Pesos	2.683.443	2.721.332
Otros activos no financieros no corrientes	Dólares	2.683.443	0
	Euros	0	0
	Pesos	843.866	856.096
Activos por impuestos diferidos	Dólares	0	0
	Euros	0	0
	Pesos	9.581.411	9.491.573
Activos no corrientes totales		23.158.389	22.204.442
Total de activos		31.075.083	30.868.487
	Dólares	239.766	308.058
	Euros	8.523	32.403
	Pesos	30.826.794	30.528.026

26.- MONEDA EXTRANJERA

(Continuación)

El detalle por moneda de los pasivos corrientes y no corrientes es el siguiente:

Pasivos	Moneda	31.03.2019	31.12.2018
		M\$	M\$
Pasivos corrientes.			
Otros pasivos financieros corrientes	Dólares	0	0
	Euros	0	0
	Pesos	88.884	14.814
Otros Pasivos no Financieros Corriente	Dólares	0	0
	Euros	0	0
	Pesos	1.968.114	1.717.319
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	Dólares	1.970.759	1.634.399
	Euros	0	23.506
	Pesos	2.913.085	2.549.467
Pasivos por Impuestos corrientes	Dólares	0	0
	Euros	0	0
	Pesos	0	0
Provisiones corrientes por beneficios a los empleados	Dólares	0	0
	Euros	0	0
	Pesos	167.722	146.181
Cuentas por pagar a empresas relacionadas. Corriente	Dólares	0	0
	Euros	0	0
	Pesos	0	0
Total pasivos corrientes		7.108.564	7.108.564
Pasivos no corrientes.			
Cuentas por pagar no corrientes	Dólares	0	0
	Euros	0	0
	Pesos	5.090.726	5.090.726
Otros pasivos no corrientes	Dólares	0	0
	Euros	0	0
	Pesos	3.740.517	3.839.461
Otras provisiones a largo plazo	Dólares	0	0
	Euros	0	0
	Pesos	17.885	17.885
Pasivo por impuestos diferidos	Dólares	0	0
	Euros	0	0
	Pesos	1.528.420	1.549.357
Otros pasivos no financieros no corrientes	Dólares	0	0
	Euros	0	0
	Pesos	0	0
Total pasivos no corrientes		10.377.548	10.377.548
Total de pasivos		17.486.112	16.583.115
	Dólares	1.970.758	1.634.399
	Euros	0	23.506
	Pesos	15.515.353	14.925.210

27.- CONTINGENCIAS. JUICIOS Y OTROS

Al 31 de marzo de 2019 y a la fecha de emisión de estos Estados Financieros, se presentan las siguientes contingencias, juicios y otros.

a) Juicios:

- i) Al 31 de marzo de 2019, existe una demanda ante el Tribunal de Asuntos Patrimoniales de la ANFP por parte de Azul Azul S.A. en contra de Paulo Garcés por el cobro de US\$250.000 dólares. La demanda fue interpuesta con fecha 05 de agosto de 2014, la cual fue proveída por el Tribunal con fecha 12 de agosto de 2014, siendo notificado el Jugador Profesional el día 12 de septiembre del mismo año.

Luego de lo anterior, con fecha 13 de Octubre se solicitó el curso progresivo a los autos, celebrándose un primer comparendo entre las partes el día 17 de noviembre del mismo año, en donde se fijó el objeto del arbitraje y sus normas y procedimientos aplicables.

Siguiendo las normas del procedimiento, Azul Azul S.A. interpuso, con fecha 24 de noviembre de 2014, la demanda de cobro de dólares propiamente tal, siendo contestada la misma el día 18 de diciembre de 2014, en donde la contraria interpuso demanda reconvenzional por un supuesto pago erróneo que habría realizado, por concepto de compraventa de derechos federativos y económicos.

Con fecha 30 de enero de 2015 se contestó la demanda reconvenzional, y mediante resolución de fecha 20 de marzo de 2015 se tuvo por contestada, y se citó a las partes a una audiencia de conciliación para el día 27 de marzo de 2015. En dicha oportunidad llamadas las partes comparecientes a conciliación esta no se produjo.

Con fecha 12 de agosto del 2015 se notificó a las partes del auto de prueba, la que fue repuesta, encontrándose pendiente de resolver el escrito de reposición presentado.

Con fecha 26 de noviembre de 2018, se dictó el fallo de primera instancia, que rechazó tanto la demanda de presentada por Azul Azul como la demanda reconvenzional presentada por la parte contraria. Ese fallo fue apelado exclusivamente por Azul Azul, estando pendiente la tramitación de este recurso.

27.- CONTINGENCIAS. JUICIOS Y OTROS

(Continuación)

- ii) Al 31 de marzo de 2019, existe una demanda ante el 12° juzgado de Letras Civil de Santiago por parte del Sr. Carrasco con Azul Azul, Alejandro Torres Gutierrez y Universidad SEK. por la responsabilidad extracontractual, por hecho sucedido en el Estadio Santa Laura Universidad SEK durante Copa Chile 2016 El importe demandado es de M\$129.000.

Con fecha 25 de enero 2017 se presentó desistimiento por parte del demandante, sólo respecto de uno de los demandados, distinto de Azul Azul.

Durante el mes de septiembre de 2018, se iniciaron los trámites para decretar el abandono del procedimiento, en consideración al tiempo transcurrido.

Con fecha 04 de diciembre de 2018, se decretó el abandono del procedimiento, resolución que se encuentra ejecutoriada.

- iii) Al 31 de marzo de 2019, existe una demanda ante el Tribunal de Asuntos Patrimoniales de la ANFP por parte de Unión Española en contra de Azul Azul S.A. por derechos de formación de un jugador. Luego de la celebración del primer comparendo de fijación de objetivo de arbitraje y norma de procedimiento, celebrada el 06 de noviembre de 2014, la demanda fue interpuesta con fecha 18 de noviembre del mismo año, la cual fue proveída por el Tribunal con fecha 01 de diciembre de 2014.

La cuantía de la demanda asciende a US\$180.000 (ciento ochenta mil dólares).

La demanda fue contestada por la parte demandada el día 16 de diciembre de 2014, encontrándose pendiente que se cite a las partes a la audiencia de conciliación.

27.- CONTINGENCIAS. JUICIOS Y OTROS

(Continuación)

- iv)** Al 31 de marzo de 2019, existe una demanda ante el Tribunal de Asuntos Patrimoniales de la ANFP por parte de Club de Deportes Iquique con Club Universidad de Chile, por el cobro del supuesto saldo adeudado del pago del 50% de los derechos económicos que le corresponderían al demandante, respecto del jugador don Edson Raúl Puch Cortés, por la suma de US\$150.000, más intereses.

La demanda fue contestada por Azul Azul S.A., encontrándose pendiente recibir la causa a prueba.

Con fecha 16 de marzo de 2018, se dictó sentencia de primera instancia, condenando al Club Universidad de Chile, a pagar la suma de US\$100.000.

Este fallo fue apelado, designándose para conocer de la apelación, al miembro de la nómina arbitral de la Cámara de Comercio de Santiago, don Fernando Rabat, quien escucho los alegatos de las partes el día 08 de agosto de 2018.

Con fecha 24 de septiembre de 2018, se dictó el fallo de segunda instancia que, acogiendo la apelación presentada, revocó el fallo de primera instancia, determinando, en definitiva, rechazar totalmente la demanda presentada en contra de Azul Azul, resolución contra la que no proceden recursos.

- v)** Con fecha 04 de enero de 2018, se inició una demanda ante el Tribunal de Asuntos Patrimoniales de la ANFP por parte del CD Unión San Felipe en contra de Azul Azul S.A. por incumplimiento de contrato, por la suma de \$116.913.916 más intereses y reajustes. Durante el mes de octubre de 2018 se llevó a cabo la audiencia de prueba. Estando cerrado el término probatorio y evacuado el trámite de observaciones a la prueba, se está a la espera de la citación a oír sentencia.
- vi)** Con fecha 06 de agosto de 2018, se inició una demanda ante el 12° Juzgado de Letras Civil de Santiago por parte del Sr. Mauricio Pinilla en contra de Azul Azul S.A. por indemnización de perjuicio, por la suma de \$ 1.039.000.000. Con fecha 12 de octubre de 2018, se llevó a cabo la audiencia preparatoria de juicio. En esa audiencia la magistrada propuso bases de acuerdo por doscientos once millones de pesos, determinándose la suspensión de la misma a efectos de permitir una negociación entre las partes. No habiéndose logrado el acuerdo, se reanudó la audiencia de juicio para el día 20 de octubre de 2018, fijándose la audiencia de juicio para el día 20 de noviembre de 2018. Con

fecha 30 de noviembre de 2018, se dictó fallo de primera instancia que acogió parcialmente la denuncia y demanda, condenando a Azul Azul S.A. a un monto aproximado de cuatrocientos sesenta millones de pesos. Contra esa resolución se recurrió de nulidad, recurso que fue acogido por la I, Corte de Apelaciones de San Miguel, la que con fecha 16 de enero de 2019, dictó una sentencia de reemplazo, rechazando íntegramente tanto la denuncia de tutela como la demanda de perjuicios, condenando, además, en costas al denunciante. Contra esa resolución, la parte contraria presentó un recurso de Unificación de jurisprudencia, que se encuentra en trámite.

- vii)** Al 31 de marzo de 2019, la sociedad filial denominada Inmobiliaria Azul Azul SpA, había demandado ejecutivamente ante el 8^a juzgado de Letras en lo Civil de Santiago a la Sociedad G & T Marketing y Cía. Limitada por el cobro de la deuda que consta en escritura pública de “Reconocimiento de Deuda, Hipoteca y Finiquito”. El tribunal dio curso a la demanda con fecha 14 de febrero, y se encargó de su notificación a un receptor judicial.
- viii)** Al 31 de marzo, la sociedad filial denominada Inmobiliaria Azul Azul SpA, había iniciado la gestión preparatoria de notificación de desposeimiento a la demanda María Alejandra Soza Mora, quien constituyó a favor de la sociedad, hipoteca sobre el inmueble de su propiedad, a fin de garantizar el cumplimiento de las obligaciones contraídas por G&T Marketing y Cía en la escritura pública de “Reconocimiento de Deuda, Hipoteca y Finiquito” para que pague la totalidad de la deuda caucionada con la hipoteca, o bien, o bien, haga abandono de la propiedad dentro de los 10 días de notificada la gestión. El tribunal dio curso a la gestión preparatoria con fecha 15 de febrero y se encargó su notificación a un receptor judicial.
- ix)** Durante el mes de abril 2017, la sociedad realizó una presentación ante el Servicio de Impuestos Internos para revisar el tratamiento contable y tributario de su vinculación en la Sociedad Servicios de Televisión Canal del Fútbol Limitada, con el fin de analizar el reconocimiento y registro de los repartos que ha recibido de ésta, de acuerdo al mandato entregado a la Asociación Nacional de Fútbol Profesional. Producto de esta presentación está solicitando la devolución de Pagos Provisional de Utilidades Absorbidas por el año tributario 2014.

27.- CONTINGENCIAS. JUICIOS Y OTROS

(Continuación)

Con fecha 02 marzo de 2018, el Servicio de Impuestos Internos resolvió no ha lugar a la petición administrativa donde se solicitaba la devolución de los pagos provisionales por pérdida absorbida producto de los retiros recibidos a través de la ANFP de la empresa Canal del Fútbol Ltda., calificando dichas utilidades como afectas nuevamente al Impuesto de 1º Categoría. La sociedad ingresó un recurso de reposición administrativa impugnando dicho pronunciamiento del SII, recurso que corresponde al primer trámite procesal tributario para apelar a dicha resolución.”

Con fecha 20 de julio la Dirección de Grandes Contribuyentes del Servicio de Impuestos Internos resolvió no ha lugar ante el recurso de reposición administrativa (RAV) por el año tributario 2014, ratificando la resolución de fecha 02 de marzo de 2018.

Producto de lo anterior, con fecha 22 de octubre de 2018, la sociedad ha interpuesto una reclamación tributaria ante el Primer Tribunal Tributario Aduanero de la Región Metropolitana, patrocinado por el abogado Sr. Guido Aguirre de la Rivera solicitando la devolución de los pagos provisionales por utilidades absorbidas en conformidad a las normas de la Ley de Renta Código Tributario. Dicha tramitación está caratulada con Código RIT N° GR-15-00097-2018, RUC N°18-9-0000813-5. La suma cuya devolución se solicita es de M\$352.247 correspondiente al año comercial 2013, cuya declaración de impuesto vencía el 30 de abril del año 2014. La próxima gestión en el reclamo es la etapa de conciliación, respecto de la cual, según conversaciones con el Servicio de Impuesto Internos, no existen posibilidades de generar un acuerdo conciliatorio, la etapa siguiente será el período de pruebas.

- x)** Con fecha 08 de junio de 2018, la sociedad presentó un recurso administrativo voluntario(RAV) a la resolución exenta 17300 N°217, donde se establece el no ha lugar a la devolución de los pagos provisionales por utilidades absorbidas del AT 2017. Con fecha 11 de octubre, la sociedad fue notificada de la resolución al recurso administrativo (RAV) presentado ante la Dirección de Grandes Contribuyentes el 08 de junio de 2018 producto de la devolución de los pagos provisionales por utilidades absorbidas por el año tributario 2017. Dicha resolución establece el no ha lugar al recurso RAV.

Azul Azul S.A. encargó al estudio de abogados, Moraga & Cía., la interposición de un Reclamo Tributario en contra de la Resolución Ex. 17.300 N° 217 emitida por la Dirección de Grandes Contribuyentes, Oficina de Regímenes Especiales del Servicio de Impuestos Internos. Con fecha 09 de mayo de 2018, se determinó el rechazo parcial a la solicitud de devolución por un monto de M\$886.740 por concepto de pago

provisional por utilidades absorbidas correspondiente al año tributario 2017, este rechazo parcial corresponde a los PPUA asociados a los retiros del Canal del Fútbol, lo que significa un monto rechazado de M\$638.177.

Con fecha 28 de diciembre de 2018, Azul Azul S.A. interpuso Reclamo Tributario en contra de la señalada Resolución, el cual está tramitándose ante el Primer Tribunal Tributario y Aduanero de la Región Metropolitana, RUC N° 18-9-0001318-K, RIT GR-15-00152-2018, solicitando que se deje sin efecto en forma parcial dicha Resolución, procediendo a aceptar los gastos cuestionados, a aceptar la declaración de Impuesto a la Renta presentada y, en definitiva, se autorice la devolución de M\$638.177, por concepto de Pago Provisional de Utilidades Absorbidas con Pérdidas Tributarias (PPUA), debidamente incrementados por los reajustes e intereses establecidos en la ley.

El SII otorgó traslado al SII, el cual fue evacuado el día 31 de enero de 2019. Actualmente, la causa se encuentra en estado que el Juez determine si existen hechos pertinentes, sustanciales y controvertidos para recibir la causa a prueba.

- xi)** Con fecha 10 de octubre de 2018, la sociedad, junto con otros dos clubes, presentaron ante el Tribunal de Asuntos Patrimoniales de la ANFP una demanda por incumplimiento de las bases del torneo Copa Chile MTS 2015. La demanda de la sociedad es por el pago de de premios, por la suma de M\$65.000, mas lucro cesante.

27.- CONTINGENCIAS. JUICIOS Y OTROS

(Continuación)

b) Otros:

- xii)** La Sociedad mantiene un contrato de suministro de vestuario deportivo con la empresa Adidas Chile, el cual entró en vigencia el 01 de enero de 2012 y rige hasta el 31 de Diciembre de 2021.
- xiii)** La Sociedad mantiene un contrato de publicidad por el sponsor de la camiseta con la empresa Movistar, contrato que comenzó a regir el 01 de enero de 2017 y tendrá una duración de 3 años.
- xiv)** Por concepto de royalty pactado en el convenio de autorización de uso de nombre y de símbolos distintivos celebrado entre la Universidad de Chile y Azul Azul S.A. y filial, ésta última ha provisionado por éste concepto la suma de M\$235.398 por el año 2018, correspondiente al 1,05% de los ingresos que generó la Sociedad hasta el cierre de los Estados Financieros.
- xv)** Al término de la Concesión, la Sociedad se obliga a restituir a la Corporación (Corfuch) los bienes concesionados en buen estado, al menos similar al estado en que los recibió, considerando el desgaste natural de los mismos, como consecuencia de su uso normal; excepto los bienes muebles depreciados, que sí se pueden enajenar. La restitución debe incluir, en especial, los pases, contratos y/o derechos relativos a los jugadores profesionales y todos los derechos concernientes a las divisiones inferiores. Al cierre de los estados financieros la sociedad ha constituido una provisión por aquellos bienes muebles enajenados. a su valor de mercado, para dar cumplimiento a esta obligación, por la suma de M\$17.885.-
- xvi)** Con fecha 30 de abril de 2018, la sociedad ingreso una petición administrativa por la devolución de pagos provisionales por utilidades absorbidas por el año tributario 2015, situación que está pendiente de revisión por el Servicio de Impuestos Internos.
- xvii)** Con fecha 27 de diciembre de 2018, la sociedad ingreso una petición administrativa por la devolución de pagos provisionales por utilidades absorbidas por el año tributario 2016, situación que está pendiente de revisión por el Servicio de Impuestos Internos.

28.- MEDIO AMBIENTE

A la fecha de emisión de los Estados financieros, la Sociedad, no ha efectuado desembolso alguno por este concepto.

29.- ANALISIS DE RIESGO

A continuación se presenta una definición de los riesgos que enfrenta la Sociedad, una caracterización y cuantificación de éstos para la Sociedad, así como una descripción de las medidas de mitigación actualmente en uso por parte de la Sociedad.

a. Riesgo de Mercado

Es la posibilidad de que la fluctuación de variables de mercado tales como tasas de interés, tipo de cambio, precios de productos, etc., produzcan pérdidas económicas debido a la desvalorización de flujos o activos o a la valorización de pasivos, debido a la nominación o indexación de éstos a dichas variables.

Las políticas en la administración de estos riesgos son establecidas por la Sociedad.

Ésta define estrategias específicas en función de los análisis periódicos de tendencias de las variables que inciden en los niveles de tipo de cambio e interés.

El riesgo de variación de los precios de productos, en especial los asociados a los servicios de publicidad, se ven acotados debido a que son fijados a un precio determinado por un plazo fijo. Actualmente se tienen contratos firmados con sus auspiciadores, los cuales tienen un promedio de vigencia, a la fecha, entre 1 y 3 años.

Riesgo de liquidez

Este riesgo está asociado a la capacidad de la Sociedad para amortizar o refinanciar a precios de mercado razonables los compromisos financieros adquiridos, y a su capacidad para ejecutar sus planes de negocios con fuentes de financiamiento estables. Es importante destacar que la Sociedad tiene una deuda fiscal que, de acuerdo a lo estipulado en la Ley N°20.019, debe asumir el pago de ésta en calidad de codeudor solidario; de no cumplir con esta obligación en forma parcial o total, se hará exigible el pago total de la deuda. Esta situación podría llegar a tener un impacto directo no solo en los resultados sino que también puede implicar perder la concesión.

29. -ANALISIS DE RIESGO

(Continuación)

El convenio firmado establece que se deberá pagar un 8% de la utilidad neta o un 3% de los ingresos por ventas, los cuales se establecen que se genere durante el periodo anterior, lo cual permite ajustar los pagos por este concepto con la capacidad de generación de flujos de la Sociedad.

Durante el año 2018 la sociedad estimó que la porción de deuda a pagar por este concepto, que asciende a la suma de M\$671.475 correspondiente al 3% de los ingresos generadas al 31 de Diciembre de 2018, el cual será pagado en abril de 2019.

Al 31 de marzo de 2019, la sociedad, a través de su filial, Inmobiliaria Azul Azul SpA, RUT 76.070.957-3, posee un crédito a 3 años plazo, el flujo de vencimientos es el siguiente:

Inicio	Vcto.	Tasa Mensual	Tasa Efectiva	Moneda	Contra-parte	País entidad Acreedora	Valor Inicial M\$	Interés M\$	Saldo Final MS
13.12.2018	12.12.2019	0,485%	0,485%	Peso Chileno	BANCO SANTANDER	Chile	0	292.572	292.572
13.12.2018	11.12.2020	0,485%	0,485%	Peso Chileno	BANCO SANTANDER	Chile	0	292.572	292.572
13.12.2018	11.12.2021	0,485%	0,485%	Peso Chileno	BANCO SANTANDER	Chile	5.090.726	292.572	5.390.298

b. Riesgo de Tipo de Cambio

La sociedad tiene operaciones en moneda extranjera (Dólares de Estados Unidos de América y Euros), producto de contratos de publicidad, arriendo de pases de jugadores y remuneraciones de jugadores. No se mantienen contratos de cobertura de riesgo por estos conceptos.

29. -ANÁLISIS DE RIESGO

(Continuación)

Se realiza análisis de sensibilidad para ver el efecto de esta variable tomando como base una variación de + / - 10% en el tipo de cambio de cierre sobre el peso chileno, que es considerado un rango posible de fluctuación dadas las condiciones de mercado a la fecha de cierre del balance. Con todas las demás variables constantes, una variación de + / - 10% en el tipo de cambio del dólar sobre el peso chileno.

Nuestras deudas en moneda extranjera representan un 12,7% del total de las deudas. Para cubrir dichos valores, la sociedad mantiene activos en moneda extranjera.

c. Riesgo por Siniestros

La sociedad mantiene un seguro por los riesgos de incendios, terremotos, inundaciones, robos, actos de terrorismo, sobre los bienes construidos por la filial en el Centro Deportivo Azul (CDA), en su estructura, instalaciones, bienes muebles y otros que componen el complejo, además, de los valores en dinero y/o cheques que mantenga la sociedad.

d. Riesgo de Lesiones

Para el presente año la Sociedad mantiene vigente un seguro contra lesiones, tanto para el Plantel Profesional, como para un grupo de jugadores del fútbol joven de proyección. Además se cuenta con un seguro para todo el público que asista al estadio en los encuentros del Campeonato Nacional, este seguro está contratado por la Asociación Nacional de Fútbol Profesional (ANFP).

29.- ANALISIS DE RIESGO

(Continuación)

f. Riesgo de Crédito

En el curso normal de sus negocios y actividades de financiamiento, la Sociedad está expuesta a diversos riesgos financieros que pueden afectar de manera significativa el valor económico de sus flujos y activos y en consecuencia, sus resultados. Las políticas de administración de riesgo son aprobadas y revisadas periódicamente por la Sociedad.

Las cuentas por cobrar se generan principalmente por la venta de derechos federativos y a la publicidad. Debido al marco regulador relativo a los derechos federativos es que no existe un riesgo de no pago por este concepto, ya que es la Federación Internacional de Fútbol Asociado (FIFA) la encargada de velar por el cumplimiento de estas obligaciones.

Sin perjuicio a lo anterior, la sociedad ha estimado como incobrable la suma de M\$159.800, dado que existe un procedimiento arbitral por el cobro de transferencias de jugadores en cuentas por cobrar.

Para las cuentas por cobrar no correspondientes de las ventas de jugadores, la Sociedad tiene como política provisionar las cuentas vencidas superiores de 90 días. El importe al 31 de marzo de 2019 por este concepto es de M\$533.299, que representa un 30,9% del total de las cuentas por cobrar a dicha fecha.

g) Resultados Deportivos

Los resultados deportivos tienen una gran incidencia en la generación de ingresos de la Sociedad, éstos van desde la clasificación a campeonatos internacionales hasta perder la categoría según el reglamento de la Asociación Nacional de Fútbol

De acuerdo a las bases actuales del campeonato profesional, los representantes chilenos a los torneos internacionales para el año 2019, serán los siguientes:

ARTÍCULO 83° Determinación de los Clubes que clasificarán a la Copa Conmebol Libertadores:

a) El Club proclamado Campeón del Campeonato, el que se denominará para estos efectos: CHILE UNO.

b) El Club que resulte segundo en la tabla de posiciones del Campeonato, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 80 de las presentes Bases, el que se denominará para estos efectos: CHILE DOS.

29.- ANALISIS DE RIESGO

(Continuación)

c) El Club que resulte tercero en la tabla de posiciones del Campeonato, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 80 de las presentes Bases, el que se denominará para estos efectos: CHILE TRES.

ARTÍCULO 84° Determinación de los Clubes que clasificarán a la Copa Conmebol Sudamericana:

a) El Club que resulte cuarto en la tabla de posiciones del Campeonato, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 80 de las presentes Bases, el que se denominará para estos efectos: CHILE UNO.

b) El Club que resulte quinto en la tabla de posiciones del Campeonato, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 80 de las presentes Bases, el que se denominará para estos efectos: CHILE DOS.

c) El Club que resulte sexto en la tabla de posiciones del Campeonato, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 80 de las presentes Bases, el que se denominará para estos efectos: CHILE TRES.

d) El Club que resulte séptimo en la tabla de posiciones del Campeonato, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 80 de las presentes Bases, el que se denominará para estos efectos: CHILE CUATRO.

ARTÍCULO 85° Prohibición de clasificar a los dos torneos internacionales en la misma temporada y solución en caso que ocurra. Ningún Club podrá clasificar para la Copa Conmebol Libertadores y para la Copa Conmebol Sudamericana en una misma temporada. Atendido que el cuarto cupo de clasificación a la Copa Conmebol Libertadores se encuentra reservado para el Club que resulte campeón de la Copa Chile:

a) Si tal Club estuviere asimismo clasificado a la Copa Sudamericana, quedará clasificado como CHILE CUATRO a la Copa Conmebol Libertadores, llenándose los cupos de clasificación a la Copa Conmebol Sudamericana por los Clubes que correspondan de acuerdo a lo establecido en el artículo precedente, no contabilizándose para esos efectos este Club.

b) Si el referido Club estuviere clasificado como CHILE UNO, CHILE DOS o CHILE TRES a la Copa Conmebol Libertadores, el cupo como CHILE 4 para dicha Copa será ocupado por el otro finalista de la Copa Chile.

c) Sin embargo, si el otro finalista de la Copa Chile también estuviere clasificado como CHILE UNO, CHILE DOS O CHILE TRES a la Copa Conmebol Libertadores, ocuparán el CHILE TRES y CHILE CUATRO de dicha competencia los que hubieren obtenido el tercer y cuarto lugar del Campeonato regulado por estas Bases, clasificando a la Copa Conmebol Sudamericana los Clubes que resultaren en los lugares 5° al 8° en la tabla de posiciones del Campeonato, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 80 de las presentes Bases.

ARTÍCULO 86° Cantidad de clubes y determinación de los descensos Los Clubes que al término del Campeonato ocupen los dos últimos lugares en la tabla de posiciones, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 80 de las presentes Bases, descenderán de categoría a la Primera B.

ARTÍCULO 87° Descenso por sanciones o desafiliación En el evento que durante el desarrollo del Campeonato un club fuere sancionado con la pérdida de la categoría o la desafiliación, se entenderá, para todos los efectos, como el último de la tabla de posiciones al término del campeonato, contabilizándose todos los partidos que hubiere disputado como perdidos por un marcador de 3 x 0, pasando los Clubes que habrían quedado más abajo en dicha tabla de no mediar la sanción a subir un lugar cada uno.

Al 31 de marzo de 2019, el Club Universidad de Chile logró el 14° lugar de la tabla de posiciones del Campeonato Planvital 2019, con 4 puntos.

30.- HECHOS POSTERIORES

Con fecha posterior a la emisión de los presentes estados financieros, se ha presentado el siguiente hecho significativo:

Con fecha 22 de abril de 2019, a partir de las 8:00 hrs. En el Hotel Intercontinental, ubicado en Avda. Vitacura 2885, comuna de Las Condes, Santiago, se celebró la junta ordinaria de accionistas de Azul Azul S.A., en la que se trataron y aprobaron, entre otras, las siguientes materias:

- a) Se aprobó la memoria, balance, y los estados de demostraciones financieras presentados por los administradores de la sociedad respecto del ejercicio 2018;
- b) Se ratificó la política general de dividendos;
- c) Se designó a Moore Stephens Auditores Consultores, como auditores externos de la sociedad para el ejercicio 2019;
- d) Se designó a los diarios electrónicos El Mostrador y el Libero para efectuar la publicación de los avisos de citación a juntas;
- e) Se renovó totalmente el directorio, resultando electos, por el periodo estatutario de 3 años , la señora Carolina Coopó Diez y el señor Andrés Weintraub Pohorille, ambos en representación de la serie A, y, por la serie B, los señores: Jorge Burgos Varela, Mario Conca Rosende, Rodrigo Goldberg Mierzejewski, Arturo Miranda Eguiluz, José Luis Navarrete Medina, Gonzalo Rojas Vildósola, Daniel Schapira Eskenazi, Eduardo Shapira Peters, y Sergio Vargas Buscalía;
- f) Se discutió y aprobó la remuneración del directorio, y
- g) Se informó a la junta acerca de las operaciones con partes relacionadas en conformidad a la ley.

Finalmente, se informa que en sesión de directorio celebrada el mismo 22 de abril de 2019, inmediatamente a continuación de la asamblea ordinaria, se constituyó el nuevo directorio, oportunidad en la que se tomaron los siguientes acuerdos:

- a) Se designó presidente del directorio, a don José Luis Navarrete Medina, y
- b) Se designó vicepresidente del directorio, a don Daniel Schapira Eskenazi.